



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio  
de Promoción del Empleo  
y Capacitación Laboral

Dirección General  
de Promoción del Empleo

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
Año de la Consolidación del Mar de Grau

# INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

SETIEMBRE 2016  
Año 20 - Número 244

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

**ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO**

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

**JAIME LUIS OBREROS CHARÚN**

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

**ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ**

Secretario General

## **DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)**

**YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES**

Directora General

## **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)**

**MAURO SOLÍS GONZALES**

Director (e)

**IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ**

Área de Análisis

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
1. PERÚ URBANO .....	10
1.1. Variación anual (setiembre 2016 / setiembre 2015).....	10
1.2. Variación mensual (setiembre 2016 / agosto 2016) .....	13
1.3. Rotación laboral .....	14
2. LIMA METROPOLITANA .....	16
2.1. Variación anual (setiembre 2016 / setiembre 2015).....	16
2.2. Variación mensual (setiembre 2016 / agosto 2016) .....	18
2.3. Rotación laboral .....	19
3. PRINCIPALES CIUDADES .....	21
3.1. Variación anual (setiembre 2016 / setiembre 2015).....	21
3.2. Variación mensual (setiembre 2016 / agosto 2016) .....	24
3.3. Rotación laboral .....	25
4. CONSTRUCCIÓN .....	27
4.1. Variación del empleo .....	27
4.2. Rotación laboral .....	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS .....	31
FICHAS TÉCNICAS.....	54
GLOSARIO .....	56

# PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú<sup>1</sup>.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 244**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico<sup>2</sup>; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del informe. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del documento. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / D.I.S.E.L. / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, noviembre de 2016

---

<sup>1</sup> Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Julíaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

<sup>2</sup> Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

# NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes  $t$ , mientras que los de la EMESC corresponden al mes  $t-1$ .

# RESUMEN EJECUTIVO

## 1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de setiembre 2016 con respecto a setiembre 2015

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,6%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en setiembre 2016 respecto al mismo mes del 2015. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (2,6%), servicios (1,1%) y extractiva (0,9%); mientras que las ramas que registraron variaciones negativas del empleo fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,7%) e industria manufacturera (-0,7%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que contribuyeron con este resultado fueron: comercio (3,6%) y servicios (1,2%); por el contrario, las ramas extractiva (-5,1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (-4,8%) e industria manufacturera (-1,9%) tuvieron una incidencia negativa en la variación del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **1,5%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por cuatro de las cinco ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,3%), extractiva (2,9%), industria manufacturera (2,8%) y servicios (0,4%); en tanto, la rama que contrarrestó la variación positiva fue comercio (-0,8%).

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 15 ciudades<sup>3</sup> del interior del país; entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran Chíncha (22,5%) y Abancay (11,4%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Moquegua (-15,9%) e Iquitos (-15,0%).

## 2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO<sup>4</sup>: resultados de setiembre 2016 con respecto a agosto 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **0,9%** en setiembre 2016 respecto a agosto 2016. Esta variación se dio producto de la contratación de trabajadores en las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales las que más incidieron fueron extractiva (3,9%) e industria manufacturera (2,4%), seguidas por servicios (0,4%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,1%) y comercio (0,05%). Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **0,1%** en setiembre con respecto al mes anterior, debido a la contratación de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama industria manufacturera (0,5%), seguida en menor medida por las ramas servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones (cada una con 0,1%).

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en setiembre 2016 respecto a agosto 2016 fue **3,2%**. Este resultado se justificó por la incorporación de trabajadores en las ramas de actividad económica: industria manufacturera (7,9%), extractiva (5,5%), servicios (1,3%), comercio (0,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%).

## 3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de setiembre 2016

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **2,4%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,9% y 2,0%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (5,4%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,6%), servicios (2,5%), comercio (1,8%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **1,7%**, producto de una tasa de entrada de 1,8% y de salida de 1,6%. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (2,7%), seguida por las ramas servicios y comercio (cada una con 1,8%), industria manufacturera (1,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%).

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **4,6%**, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 6,2% y 3,0%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron

<sup>3</sup> Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

<sup>4</sup> La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

extractiva (6,3%), industria manufacturera (5,7%) y servicios (5,0%), seguidas por las ramas comercio (2,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

#### 4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de agosto 2016

La **variación anual** (agosto 2016 / agosto 2015) del empleo en el sector construcción fue **-25,0%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-34,3%) como en las de Lima Metropolitana (-11,0%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-17,7%) y de empleados (-2,6%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (agosto 2016 / julio 2016) presentó una variación de **1,7%**, producto de la contratación de personal en las obras en Lima Metropolitana (1,9%) y en el Resto del país (1,6%).

La tasa de **rotación laboral** para agosto de 2016 fue **6,2%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (7,4%) que en las obras en Lima Metropolitana (6,3%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 813 mil 757 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 668 mil 250 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **162 trabajadores**, e hicieron uso del **55,9%** de la **capacidad instalada**.



**CUADRO N° 1**  
**VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016**  
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Set. 2016 / Ago. 2016	Set. 2016 / Set. 2015	Set. 2016			
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>0,9</b>	<b>0,6</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>	<b>2,0</b>	<b>114 084</b>
Extractiva 2/	3,9	0,9	5,4	7,3	3,4	12 108
Industria manufacturera	2,4	-0,7	2,6	3,8	1,4	24 728
Comercio	0,0	2,6	1,8	1,9	1,8	17 633
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	-2,7	1,4	1,4	1,3	6 241
Servicios 3/	0,4	1,1	2,5	2,6	2,3	53 374
<b>LIMA METROPOLITANA 4/</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>1,6</b>	<b>69 295</b>
Extractiva 2/	-0,8	-5,1	2,7	2,3	3,1	1 306
Industria manufacturera	0,5	-1,9	1,5	1,7	1,2	13 508
Comercio	-0,1	3,6	1,8	1,7	1,8	13 597
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	-4,8	1,3	1,3	1,3	4 537
Servicios 3/	0,1	1,2	1,8	1,9	1,8	36 347
<b>PRINCIPALES CIUDADES 5/</b>	<b>3,2</b>	<b>1,5</b>	<b>4,6</b>	<b>6,2</b>	<b>3,0</b>	<b>44 789</b>
Extractiva 2/	5,5	2,9	6,3	9,0	3,5	10 802
Industria manufacturera	7,9	2,8	5,7	9,7	1,8	11 220
Comercio	0,5	-0,8	2,0	2,3	1,8	4 036
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	4,3	1,6	1,7	1,5	1 704
Servicios 3/	1,3	0,4	5,0	5,7	4,3	17 027
	Ago. 2016 / Jul. 2016	Ago. 2016 / Ago. 2015	Ago. 2016			
<b>CONSTRUCCIÓN 6/</b>	<b>1,7</b>	<b>-25,0</b>	<b>6,2</b>	<b>7,1</b>	<b>5,3</b>	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	1,9	-11,0	6,3	7,3	5,4	n.d.
Obreros	2,7	-17,7	9,7	11,1	8,4	n.d.
Empleados	1,0	-2,6	3,4	4,0	2,9	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	1,6	-34,3	7,4	8,2	6,6	n.d.

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

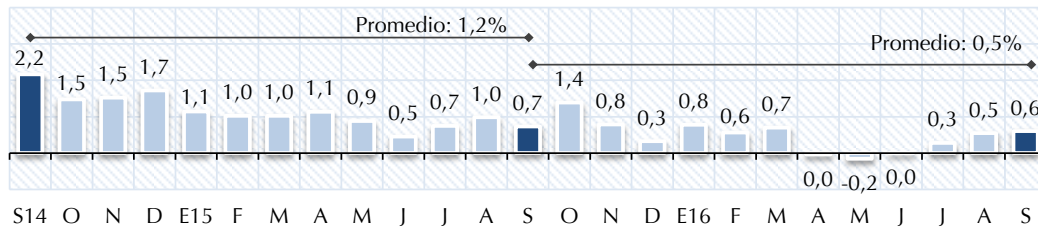
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# 1. PERÚ URBANO

## 1.1. Variación anual (setiembre 2016 / setiembre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para setiembre de 2016 fue 0,6% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo setiembre 2014 a setiembre 2015 fue 1,2%; mientras que en el periodo setiembre 2015 a setiembre 2016 fue menor (0,5%) y registró su variación anual más alta en octubre de 2015.

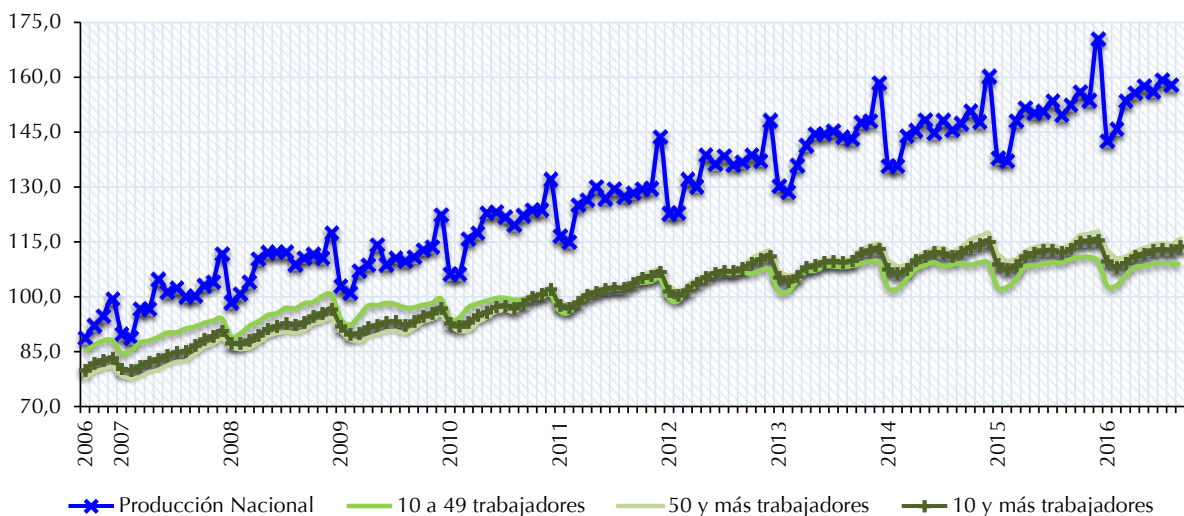
**GRÁFICO N° 1**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para el período setiembre 2006 - setiembre 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación<sup>5</sup> entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales; sin embargo, los productos no tradicionales no favorecen a la recuperación de las exportaciones. Así, en el periodo de análisis, contradictoriamente este continuo crecimiento de la producción nacional no influyó en la variación anual del empleo, la cual registró una leve disminución.

**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2006 – SETIEMBRE 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)

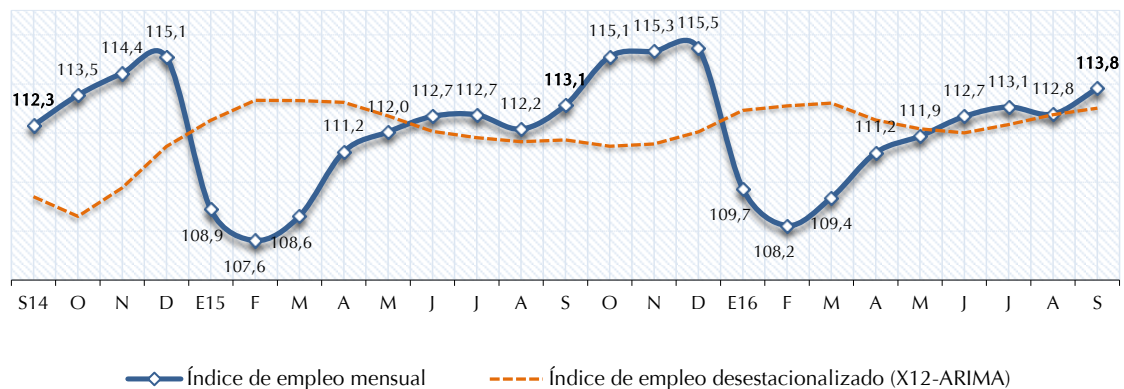


Fuente: BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>5</sup> Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice en setiembre de 2016 fue superior a su similar del año anterior. Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años, debido principalmente a la contracción de las actividades pesqueras, mineras y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en Perú Urbano (setiembre 2016 / setiembre 2015) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio producto de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (2,6%), servicios (1,1%) y extractiva (0,9%); y una variación negativa en dos de ellas: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,7%) e industria manufacturera (-0,7%), con lo que se registró una variación anual positiva del empleo de 0,6% en setiembre de 2016 respecto a setiembre de 2015 (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia<sup>6</sup>, el orden de contribución al empleo de las ramas fue comercio, servicios y extractiva; en tanto el orden de las que contrarrestaron la variación del empleo fue: industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 2**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016 / SETIEMBRE 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,6</b>	<b>-1,3</b>	<b>1,4</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	0,9	-2,8	1,7
Industria manufacturera	17,0	25,4	-0,7	-6,0	0,7
Comercio	22,1	17,5	2,6	6,0	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-2,7	-8,5	0,9
Servicios 2/	47,5	41,6	1,1	-1,2	2,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio**, el incremento de las ventas de prendas de vestir, calzados, alimentos y productos agroindustriales, tanto al por mayor como al por menor en distribuidoras, almacenes, tiendas por departamento y supermercados, generaron una mayor demanda de cajeros, auxiliares de tienda, vendedores, almaceneros, despachadores, reponedores y personal de seguridad.

<sup>6</sup> Ver "Notas para el lector" en la página 5.

Asimismo, el aumento de los servicios de instalación de drywall, así como la venta de productos intermedios, permitió el ingreso de técnicos de instalación, conductores y representantes de venta. También, las mayores ventas de partes, piezas y accesorios de vehículos explicaron la admisión de mecánicos automotores, asesores de ventas y ayudantes de almacén.

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se debió a la mayor contratación de trabajadores en cuatro de las seis subramas, siendo enseñanza la que incidió en mayor proporción; seguida por las subramas establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el aumento de los servicios educativos en las universidades, centros de formación técnico-productiva y academias preuniversitarias dio lugar a la incorporación de docentes, investigadores y operarios de limpieza. Del mismo modo, en las instituciones de educación básica regular por mayor demanda de los servicios se contrataron docentes, auxiliares y tutores. Asimismo, el incremento de servicios en centros de idiomas originó la entrada de docentes y personal administrativo.

Mientras que en la subrama establecimientos financieros, las mayores actividades de intermediación financiera por la creciente demanda de líneas crediticias y apertura de cuentas de ahorro en entidades bancarias permitió el ingreso de analistas, asesores y operadores de banca por teléfono. De la misma manera, el aumento de los servicios en las aseguradoras motivó el requerimiento de promotores de ventas, analistas de riesgos y asesores comerciales. También, la mayor demanda de administración de fondos colectivos, así como de compra y venta de monedas originó la incorporación de cajeros, analistas de créditos, brókeres y personal de operaciones.

Además, en la subrama restaurantes y hoteles, el incremento de comensales a establecimientos de comida rápida motivó la contratación de cocineros, mozos, cajeros, ayudantes de cocina y motorizados. Así también, en las concesionarias de alimentos por aumento de los servicios de elaboración y preparación de alimentos se requirieron cocineros, ayudantes y mozos. Del mismo modo, la mayor demanda de los servicios de hospedaje causó el ingreso de recepcionistas, personal de mantenimiento y limpieza.

En la subrama electricidad, gas y agua, debido al aumento de los servicios en las empresas dedicadas a la captación y generación de energía eléctrica, se admitió personal de proyectos, seguridad ocupacional, electricistas y operarios de mantenimiento.

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se debió, principalmente, a la mayor contratación de trabajadores en las subramas de actividad económica agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, la mayor demanda internacional de espárragos, uvas de mesa, mandarina, pimientos y paltas hass dio lugar a la contratación de operarios agrícolas, operarios de control de calidad y auxiliares de riego. Asimismo, la crianza y comercialización de aves y sus derivados explicaron la entrada de galponeros y operarios avícolas.

En tanto, en la subrama pesca, el incremento de la extracción de recursos hidrobiológicos como anchovetas, merluzas y conchas de abanico, generó la admisión de pescadores, tripulantes de pesca, operarios de cultivo y asistentes administrativos.

Por el contrario, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio una variación anual negativa del empleo por la reducción de los servicios de transporte interprovincial, lo que explicó el cese de conductores, estibadores, mecánicos y counters. Asimismo, la menor demanda de trámites de desaduanaje justificó la salida de auxiliares de despacho, operadores y agentes aduaneros. También, disminuyeron las actividades de distribución local y nacional de correspondencia, documentos, desarrollo tecnológico y soluciones logísticas, lo cual sustentó la separación de mensajeros, personal administrativo, motorizado, teleoperadores y digitadores.

Finalmente, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación anual negativa del empleo producto de las menores exportaciones de prendas de vestir, hilos de algodón y tejidos punto, lo que originó el retiro de costureros, controladores de máquinas de costura, inspectores de calidad y tejedores. Asimismo, debido a la reducción de la producción de harina de pescado, conservas y alimentos marinos se prescindió de pescadores, operarios de flota y mantenimiento. Del mismo modo, la baja demanda de productos prefabricados de concreto para proyectos de construcción causó la salida de operarios de producción, ayudantes y choferes.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -1,3%, producto del cese de trabajadores en las ramas industria manufacturera, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios y extractiva. Mientras que el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 1,4% impulsada por la contribución de las cinco ramas de actividad económica: servicios; industria manufacturera; comercio; extractiva; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

## 1.2. Variación mensual (setiembre 2016 / agosto 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en setiembre de 2016 (respecto al mes anterior) fue 0,9%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en las cinco ramas de actividad económica: extractiva (3,9%), industria manufacturera (2,4%), servicios (0,4%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,1%) y comercio (0,05%) tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, las ramas que más influyeron en el empleo fueron industria manufacturera, extractiva y servicios; seguidas en menor medida por transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio.

**CUADRO N° 3**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016 / AGOSTO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,4</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	3,9	-2,9	5,5
Industria manufacturera	17,0	25,4	2,4	-0,4	3,1
Comercio	22,1	17,5	0,0	-1,4	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	0,1	-0,1	0,2
Servicios 2/	47,5	41,6	0,4	0,7	0,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **industria manufacturera** se registró debido a los mayores pedidos por parte del mercado exterior de conservas de frutas y legumbres, así como de pescado y pota, lo que generó el ingreso de operarios de producción, procesos, planta, almacén y empaque. De la misma manera, el incremento de la producción de productos lácteos originó la contratación de supervisores de planta, ingenieros industriales y operarios de maquinaria. También, el aumento de la fabricación de cuadernos, envases de cartón y papel incentivó la admisión de estibadores, operarios y almaceneros.

Mientras que en la rama **extractiva**, la variación positiva del empleo se sustentó en la subrama de actividad económica agricultura, como consecuencia del inicio de la cosecha de paltas, granadas, espárragos, y al raleo de uvas de mesa para su comercialización a nivel nacional e internacional, para lo cual se requirieron operarios agrícolas, auxiliares de riego y ayudantes de raleo. Asimismo, aumentaron las actividades de crianza de aves y ganado, lo que explicó la entrada de galponeros y ayudantes de establos.

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se registró en las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió en el empleo fueron las subramas restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, y enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas, y electricidad, gas y agua.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, la mayor afluencia de comensales a establecimientos de comida rápida, así como a restaurantes justificó la admisión de cocineros, mozos, azafatas y supervisores administrativos. Además, el incremento de los servicios de alojamiento y hospedaje temporal por la temporada turística dio lugar a la contratación de camareros, cocineros, cuarteros, y personal de lavandería y mantenimiento.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de los servicios hospitalarios motivó la incorporación de técnicos en enfermería, médicos, jefes de farmacia y laboratorios. Asimismo, las mayores actividades en los establecimientos de juegos de azar, casinos y tragamonedas permitieron la admisión de azafatas, anfitriones, vigilantes y personal de seguridad. También, en las empresas dedicadas a brindar servicio de limpieza por incremento de la demanda ingresaron operarios de barrido y recolectores de basura.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, el aumento de los servicios de intermediación financiera en los bancos, cajas y financieras originó el ingreso de analistas de créditos, promotores de crédito, ejecutivos de plataforma, gestores de créditos, cajeros, asesores comerciales y financieros. Asimismo, la mayor demanda de servicios inmobiliarios dio lugar al requerimiento de asesores comerciales, agentes inmobiliarios y vendedores. Mientras que, el incremento de la afiliación a planes de seguros de vida explicó la incorporación de corredores de seguros, asesores de ventas y counters.



En la subrama enseñanza, el incremento de las actividades en las instituciones de educación superior y básica regular generó el ingreso de docentes, investigadores, personal administrativo, profesores de aula y auxiliares de talleres. Del mismo modo, en las academias preuniversitarias y centros de idiomas la mayor demanda de los servicios originó la entrada de docentes, coordinadores académicos y personal de recepción.

Además, en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de la demanda de los servicios de outsourcing en materia de auditorías, asesoramiento empresarial y gestión de cobranza dio lugar a la incorporación de asesores comerciales, gestores de cobranza y auxiliares contables. Asimismo, las empresas que brindan servicios de asesoría en temas de arquitectura e ingeniería por incremento de los servicios requirieron ingenieros civiles, ayudantes de topografía y supervisores de obras.

En la subrama electricidad, gas y agua, el aumento de los servicios de generación y transmisión de energía eléctrica explicó la contratación de técnicos de operaciones y mantenimiento. Además, el incremento de la demanda del servicio de distribución de combustibles gaseosos por tuberías originó la admisión de operarios y personal administrativo.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el incremento de los servicios de transporte interprovincial y urbano de pasajeros justificó la incorporación de conductores, terramozas, vendedores de pasajes y personal de encomiendas. Además, el mayor servicio de almacenamiento, manipulación de carga y descarga de las naves permitió la entrada de personal de embarque, almaceneros, estibadores y asistentes logísticos. También, el aumento de los servicios de transporte aéreo por mayores ventas de pasajes turísticos motivó la admisión de guías turísticos, conductores y promotores de ventas.

Por último, en la rama **comercio** se presentó una variación positiva del empleo debido a la apertura de nuevos locales de tiendas por departamento, de mejoramiento del hogar y supermercados en centros comerciales, lo que provocó la entrada de vendedores, reponedores, cajeros y auxiliares de despacho. Del mismo modo, la mayor comercialización de productos farmacéuticos y perfumería motivó el ingreso de técnicos en farmacia, vendedores, cajeros y visitantes médicos.

### 1.3. Rotación laboral

En setiembre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 2,4%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,9% y 2,0%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 114 mil 84 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (5,4%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,6%), servicios (2,5%), comercio (1,8%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%).

**CUADRO N° 4**  
**PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>	<b>2,0</b>	<b>114 084</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	5,4	7,3	3,4	12 108
Industria manufacturera	2,6	3,8	1,4	24 728
Comercio	1,8	1,9	1,8	17 633
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	1,4	1,3	6 241
Servicios 2/	2,5	2,6	2,3	53 374

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 5,4%, que equivale a 12 mil 108 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 7,3% y una tasa de salida de 3,4%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,6% resultado de una tasa de entrada de 3,8% y una tasa de salida de 1,4%, lo que produjo un total de 24 mil 728 transiciones laborales.

Asimismo, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada y de salida de 2,6% y 2,3%, respectivamente, que representaron una movilidad total de 53 mil 374 trabajadores; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 2,5% fueron

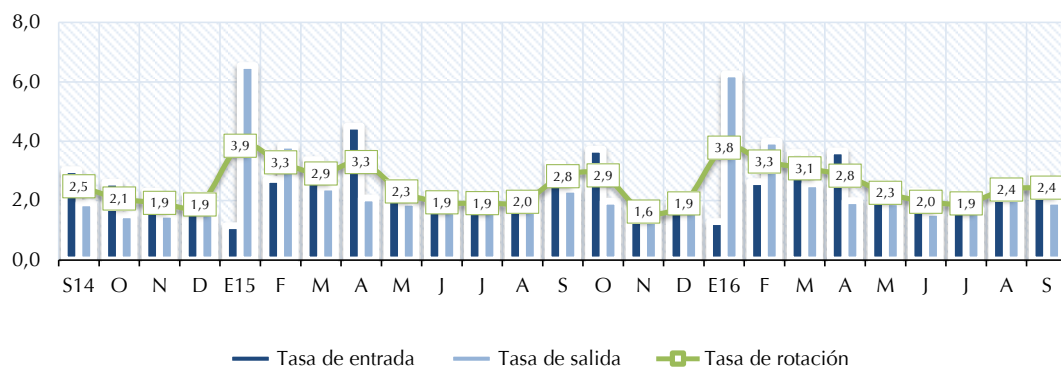
enseñanza y servicios prestados a empresas; seguidas por las subramas restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,8% produjo un total de 17 mil 633 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 1,9% y 1,8%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,4% fue resultado de una tasa de entrada de 1,4% y una tasa de salida de 1,3%, que representaron 6 mil 241 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo setiembre 2014 - setiembre 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

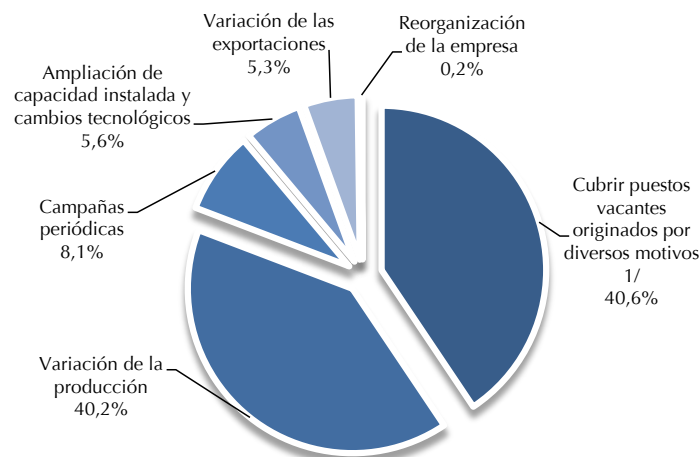
**GRÁFICO N° 4**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para setiembre de 2016, las cuales fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (40,6%), variación de la producción (40,2%), campañas periódicas (8,1%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (5,6%), variación de las exportaciones (5,3%), y reorganización de la empresa (0,2%).

**GRÁFICO N° 5**  
**PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.

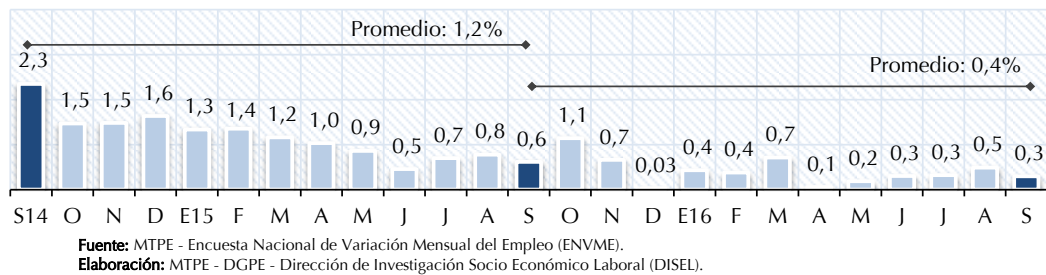
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 2. LIMA METROPOLITANA

### 2.1. Variación anual (setiembre 2016 / setiembre 2015)

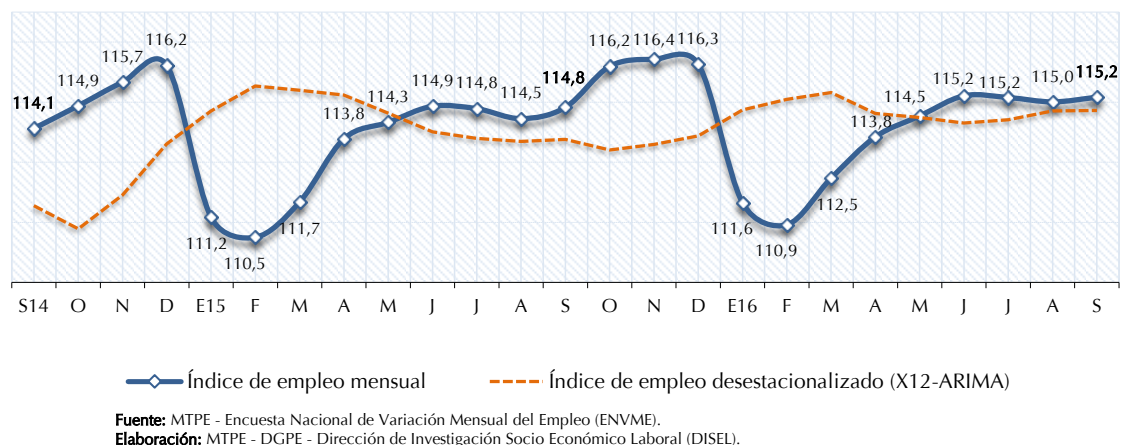
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% para setiembre de 2016 respecto al mismo mes de 2015. La variación anual promedio desde setiembre de 2014 a setiembre de 2015 fue 1,2%; sin embargo, en el periodo setiembre 2015 a setiembre 2016 el promedio fue menor (0,4%) y registró su variación máxima en octubre de 2015.

**GRÁFICO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente; este índice de empleo en setiembre de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años producto de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

**GRÁFICO N° 7**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



En setiembre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que contribuyeron a este resultado fueron comercio (3,6%) y servicios (1,2%); por el contrario, las ramas extractiva (-5,1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (-4,8%) e industria manufacturera (-1,9%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en esta variación fue comercio, seguida por servicios.



**CUADRO N° 5**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016 / SETIEMBRE 2015**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>-1,6</b>	<b>1,2</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-5,1	-4,7	-5,6
Industria manufacturera	18,4	24,8	-1,9	-6,2	-0,6
Comercio	21,2	19,0	3,6	8,9	0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-4,8	-11,3	-0,7
Servicios 2/	48,7	44,8	1,2	-1,9	2,8

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio tanto por la apertura de nuevas tiendas como por el incremento de ventas de prendas de vestir y calzados, lo que justificó el requerimiento de vendedores, cajeros, almaceneros, supervisores e impulsores. Asimismo, la mayor demanda de partes, piezas y accesorios vehiculares generó la contratación de mecánicos, personal de mantenimiento, choferes y vendedores. Del mismo modo, el aumento de los servicios de instalación de drywall para diversos proyectos justificó la entrada de operarios de armado, técnicos de instalación y supervisores de obra.

En la rama **servicios**, fueron cuatro subramas las que contribuyeron con la variación positiva del empleo; la que más incidió fue enseñanza, y en menor medida lo hicieron restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el incremento de las actividades académicas por la apertura de cursos de preparación universitaria dio lugar al ingreso de docentes, jefes de prácticas y personal de seguridad. Adicionalmente, en los centros de idiomas y asociaciones culturales aumentaron las actividades, por lo que se requirieron docentes y auxiliares administrativos.

Además, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor afluencia de comensales a establecimientos de comida rápida produjo el requerimiento de cocineros, cajeros, azafatas, personal de mantenimiento y motorizados. Asimismo, el incremento de la demanda de servicios de hotelería originó la contratación de recepcionistas, botones y personal de atención al cliente.

En la subrama establecimientos financieros, el aumento de los servicios de intermediación financiera como apertura de cuentas de ahorro, solicitudes de créditos y compra/venta de divisas, incentivó la contratación de analistas de créditos, asesores de negocios y personal de atención al cliente en plataforma. Además, la mayor afiliación a planes de seguros generales y venta de pólizas dio lugar a la entrada de promotores de seguros, analistas de riesgos y auxiliares contables.

Así también, en la subrama electricidad, gas y agua, debido al aumento de los servicios de generación y distribución de energía eléctrica, se requirió personal de proyectos, finanzas y de sistemas. Además, en las empresas dedicadas a la depuración y tratamiento de agua se contrató personal administrativo y de gestión.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se dio, principalmente, debido a la reducción de las exportaciones de prendas de vestir de algodón y tejidos de punto, por lo que se prescindió de operarios de costura, remalle, acabados y almacén. Así también, los menores pedidos de instalación de estructuras metálicas justificaron la separación de operarios de pintura, acabados, ensamblaje, soldadores y pulido. Además, por la baja demanda de proyectos de construcción se redujo la fabricación de artículos de hormigón y concreto, lo que explicó el cese de operarios de bomba, coordinadores de logística, auxiliares de mantenimiento, operarios de canteras y jefes de proyectos.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la disminución del servicio de transporte interprovincial por vía terrestre dio lugar al retiro de conductores y tripulantes de carga. También, se redujeron las actividades de operadores logísticos y agenciamiento marítimo, lo que originó el cese de auxiliares de despacho, supervisores de ruta, estibadores, almaceneros y operarios de maquinarias. Asimismo, la menor demanda de servicios de transporte urbano, principalmente servicios de taxi y alquiler de automóviles, generó el retiro de conductores, counters y personal de atención al cliente.

En tanto, la variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se dio en dos de las tres subramas de actividad económica: minería y agricultura. En el caso de la subrama minería, las menores actividades en las empresas de extracción de petróleo y gas natural originaron el cese de técnicos mecánicos, electricistas, auxiliares de inspección, ingenieros y supervisores. Además, en las empresas dedicadas a la extracción de piedras, arcilla, arena y minerales de hierro se redujo personal logístico, operadores de maquinaria pesada, y personal en las áreas de contabilidad y finanzas.

Finalmente, en la subrama agricultura, la reducción de las actividades de crianza de animales, principalmente de aves y ganado vacuno, ocasionó la separación de galponeros y operarios de crianza.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de -1,6%, producto de la variación negativa de cuatro ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones; industria manufacturera; servicios; y extractiva. Mientras tanto, en aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo de 1,2%, principalmente por la mayor contratación de personal en las ramas servicios y comercio.

## 2.2. Variación mensual (setiembre 2016 / agosto 2016)

En setiembre de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,1% con respecto a agosto de 2016. Este resultado fue producto de la contratación de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (0,5%), servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones (cada una con 0,1%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, las ramas industria manufacturera y servicios influyeron en mayor proporción; en menor medida lo hizo transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016 / AGOSTO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,2</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-0,8	-1,9	0,6
Industria manufacturera	18,4	24,8	0,5	-0,5	0,8
Comercio	21,2	19,0	-0,1	-1,6	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,1	0,2	0,0
Servicios 2/	48,7	44,8	0,1	0,8	-0,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **industria manufacturera** se alcanzó, principalmente, por el incremento de la elaboración de panetones, lo que explicó el ingreso de operarios de panadería, producción, empaquetado, embolsado y almacén. Asimismo, el mayor requerimiento de envases, cajas y empaques de cartón explicó la solicitud de personal en las áreas de embalaje, paletizado, comercial, administrativa y de acabados. También, las empresas dedicadas a la fabricación de prendas de vestir y tejidos de punto, por mayores pedidos del mercado exterior, contrataron operarios de diseño, corte, costura, hilado, teñido, acabados, control de calidad y empaque.

En la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo en cinco de las seis subramas de actividad económica; influyeron, principalmente, las subramas servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, y establecimientos financieros; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas, y electricidad, gas y agua.

En la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de los servicios hospitalarios generó la entrada de médicos, técnicos en enfermería, laboratoristas y personal de administración. En tanto, las mayores actividades en casinos y salas de juegos justificaron la admisión de operadores de máquinas, azafatas, bármans y personal de seguridad. Además, debido al incremento de los servicios de limpieza se incorporaron recolectores de basura y operarios de limpieza.

Mientras que en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor demanda de los servicios tanto en los establecimientos de comida como en las empresas de catering dio lugar al ingreso de cocineros, mozos, lavadores y personal de seguridad. Asimismo, en los hoteles, campamentos y hospedajes temporales se solicitaron recepcionistas, cuarteros, botones y personal de lavandería.

En el caso de la subrama establecimientos financieros, la mayor actividad en los bancos, financieras y cooperativas de ahorro explicó la admisión de asesores comerciales, ejecutivos de plataforma y analistas de créditos. Además, el aumento de los servicios inmobiliarios generó la contratación de asesores comerciales, representantes de firmas y arquitectos. También, el incremento de las afiliaciones a planes de seguros generó la incorporación de promotores, agentes y corredores de seguros.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de los servicios de finanzas, contabilidad y marketing motivó el ingreso de teleoperadores, impulsadoras, asesores comerciales y analistas de finanzas. Del mismo modo, la mayor demanda de consultorías de programas de informática por la cumbre de gobernadores generó la contratación de programadores, técnicos en informática y sistemas. Asimismo, se incrementaron las actividades de elaboración de envases y empaques por incremento de pedidos, lo cual dio lugar a la admisión de operadores de producción.

Además, en la subrama electricidad, gas y agua, debido a cambios administrativos en las empresas dedicadas a la generación y transmisión de energía eléctrica, se requirió personal en las áreas de operación y mantenimiento.

Del mismo modo, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la mayor demanda de servicios de transporte público explicó el ingreso de conductores, personal de operaciones y teleoperadores. Además, el aumento de viajes aéreos, por mayores reservas de paquetes turísticos originó la incorporación de tripulantes de cabina, pilotos y counters de carga. Así también, el incremento de los servicios aduaneros, almacenamiento y depósito causó la entrada de choferes, auxiliares de despacho, estibadores, agentes de aduanas y supervisores.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **comercio** se dio en gran parte por las menores actividades de instalación de drywall, lo que justificó el retiro de técnicos y ayudantes de instalación. Del mismo modo, la reducción de las ventas de alimentos y bebidas en supermercados y grandes almacenes sustentó la separación de vendedores, cajeros, personal de atención al cliente y almaceneros. Además, en las empresas dedicadas a la venta de artículos de construcción y productos de mejoramiento del hogar cesaron cajeros, supervisores, operarios de reposición, vendedores y almaceneros.

La variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se dio en la subrama de actividad económica pesca, debido al inicio de temporada de veda de la anchoveta, por lo que se prescindió de pescadores y tripulantes de embarcaciones.

### 2.3. Rotación laboral

En setiembre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 1,7%, producto de una tasa de entrada y de salida de 1,8% y 1,6%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 69 mil 295 transiciones. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (2,7%), seguida por las ramas servicios y comercio (cada una con 1,8%), e industria manufacturera (1,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%).

CUADRO N° 7  
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS  
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>1,6</b>	<b>69 295</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	2,7	2,3	3,1	1 306
Industria manufacturera	1,5	1,7	1,2	13 508
Comercio	1,8	1,7	1,8	13 597
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	1,3	1,3	4 537
Servicios 2/	1,8	1,9	1,8	36 347

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 2,7% y se tradujo en 1 mil 306 transiciones, producto de una tasa de entrada de 2,3% y una tasa de salida de 3,1%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hicieron pesca y agricultura, mientras que la subrama minería lo hizo en menor medida.

De igual manera, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 1,9% y una tasa de salida de 1,8%, que representaron una movilidad total de 36 mil 347 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 1,8% fueron servicios prestados a empresas y enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales; establecimientos financieros; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

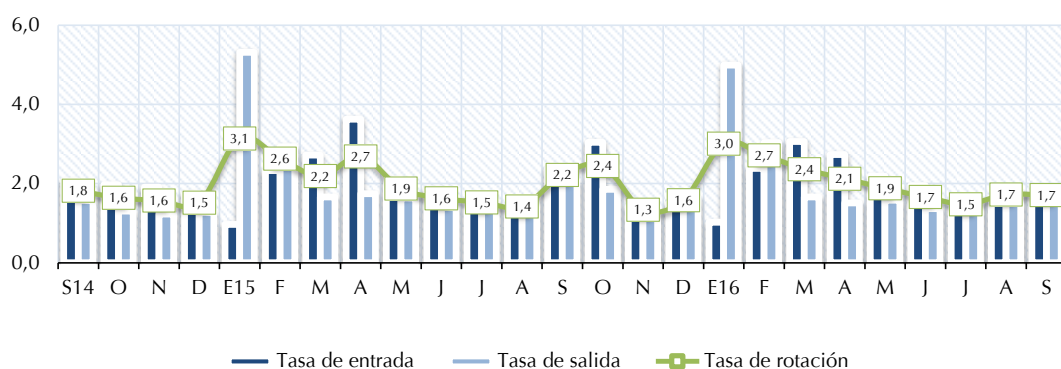
Asimismo, en la rama **comercio** se presentó un total de 13 mil 597 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,8%, producto de una tasa de entrada de 1,7% y una tasa de salida de 1,8%.

En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,5%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,7% y 1,2%, respectivamente, que representaron 13 mil 508 transiciones.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 1,3%, que representó 4 mil 537 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,3%, en ambos casos.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para setiembre de 2016 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

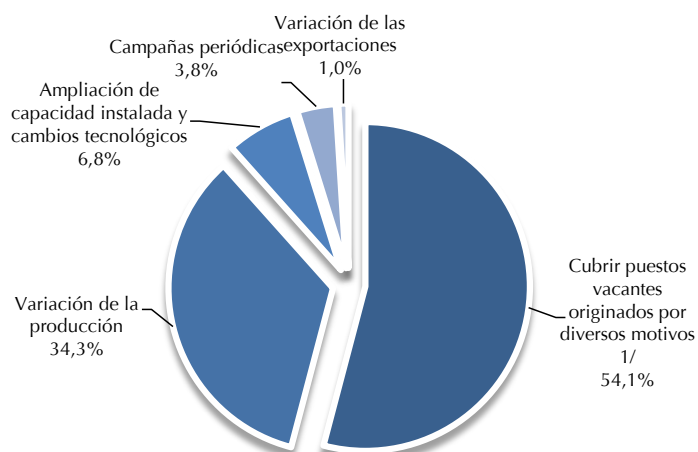
**GRÁFICO N° 8**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales según su distribución fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (54,1%), variación de la producción (34,3%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (6,8%), campañas periódicas (3,8%), y variación de las exportaciones (1,0%).

**GRÁFICO N° 9**  
**LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

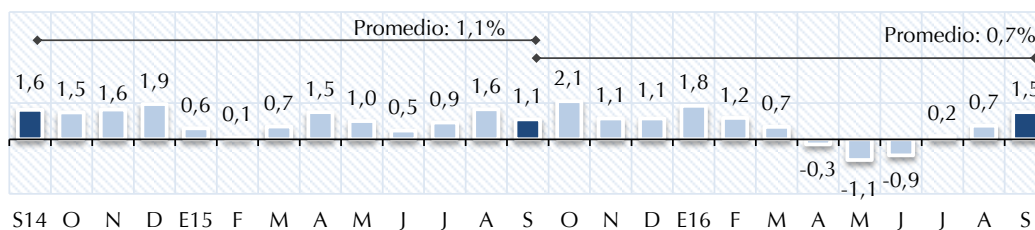
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 3. PRINCIPALES CIUDADES

### 3.1. Variación anual (setiembre 2016 / setiembre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para setiembre de 2016 fue 1,5% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo de setiembre de 2014 a setiembre de 2015 fue 1,1%, en tanto que en el periodo setiembre 2015 a setiembre 2016 fue menor (0,7%) y registró su variación más alta en octubre de 2015.

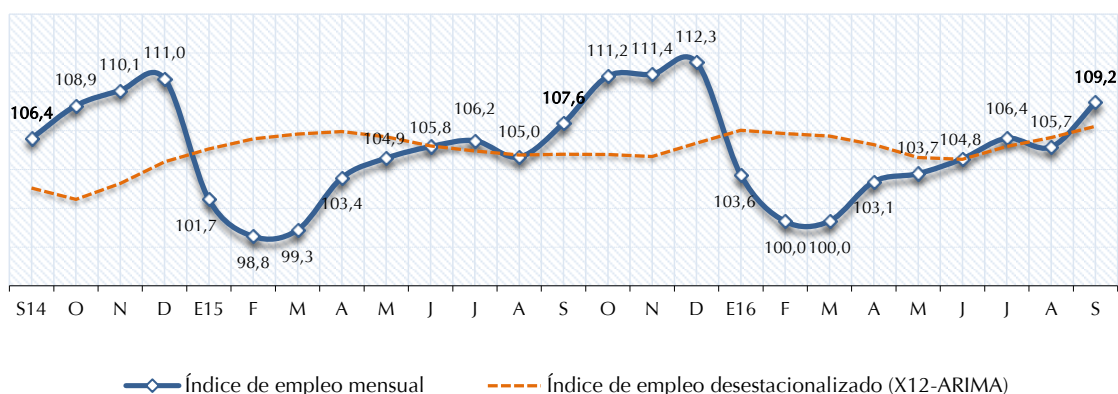
**GRÁFICO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En los últimos meses, se venía registrando un comportamiento negativo de la variación del empleo contribuyendo a que el índice del empleo de las Principales Ciudades presentara una ligera tendencia a la baja; sin embargo, en setiembre de 2016 mostró una leve recuperación con respecto a los meses anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2015, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 11**  
**PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En setiembre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue 1,5% con respecto al mismo mes del 2015. Este resultado se dio por la variación positiva en cuatro de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,3%), seguida en menor medida por las ramas extractiva (2,9%), industria manufacturera (2,8%) y servicios (0,4%); mientras que la rama comercio (-0,8%) contrarrestó la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 8). Según incidencia, la rama transporte,



almacenamiento y comunicaciones contribuyó más al empleo; en similar proporción lo hicieron las ramas extractiva, industria manufacturera y servicios.

**CUADRO N° 8**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016 / SETIEMBRE 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,9</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	2,9	2,4	2,9
Industria manufacturera	12,8	27,0	2,8	-4,7	3,7
Comercio	24,8	13,4	-0,8	-2,4	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	4,3	1,3	6,2
Servicios 2/	43,9	33,0	0,4	1,6	-0,5

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se originó por el aumento de los servicios de transporte de carga por carretera y vía férrea, lo que justificó la contratación de conductores, estibadores y supervisores de ruta. También, la mayor demanda de pasajes al interior del país originó la entrada de asesores de viajes, counters y auxiliares de ruta. Además, para las actividades logísticas de envío de encomiendas, mensajería y valores se solicitaron mensajeros, personal en las áreas de reparto y distribución.

En la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo por la contribución de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, debido a las mayores cosechas de uvas de mesa, espárragos, paltas y mangos; así como a la mayor producción de cultivo de caña de azúcar, maíz y cereales, se incorporaron operarios agrícolas y de riego. Del mismo modo, el incremento de la comercialización nacional e internacional de aves y ganado vacuno dio lugar al ingreso de galponeros, operarios avícolas y asistentes.

Mientras que, en la subrama pesca, se incrementaron las actividades de extracción de peces y explotación de criaderos de granjas piscícolas, por lo que se admitieron tripulantes, pescadores, operarios de cultivo, motoristas y personal de logística.

En el caso de la rama **industria manufacturera**, la variación positiva del empleo se dio como resultado del aumento de las exportaciones de conservas de frutas y legumbres, lo que justificó la entrada de operarios de producción, inspectores de calidad, envasadores y empaquetadores. También, la mayor comercialización a nivel internacional de prendas de vestir, textiles y tejidos explicó la contratación de operarios de tejido, costureros, remalladores y ayudantes de confección. Así también, el incremento de la producción de bebidas embotelladas no alcohólicas generó el requerimiento de operarios de planta, asistentes de operaciones, auxiliares de almacén y supervisores de línea.

En la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo debido a la contribución de tres de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el incremento de los servicios educativos extracurriculares en las instituciones de educación básica regular sustentó el ingreso de docentes, auxiliares, y profesores de música, danza y manualidades. Asimismo, la mayor demanda de los servicios en las instituciones de formación técnico-productiva y centros preuniversitarios explicó la contratación de docentes, instructores y personal administrativo.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, el incremento de los servicios de salud dio lugar a la entrada de enfermeros, médicos y asistentes de laboratorio. Además, la mayor cantidad de programas de asistencia social explicó la admisión de auxiliares de proyectos y asistentes sociales y comunitarios. Del mismo modo, debido al aumento de la concurrencia de público en los cines se incorporó personal en las áreas de boletería, confitería, limpieza y mantenimiento.

En el caso de la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de la demanda de usuarios en las empresas dedicadas a la generación de energía eléctrica dio lugar al ingreso de técnicos electricistas, y personal en las áreas de proyectos y logística.

Por el contrario, en la rama **comercio** se registró una variación negativa del empleo, principalmente, por la reducción de las ventas de productos de primera necesidad y abarrotes en los supermercados, motivo por el cual se prescindió de cajeros, reponedores, vendedores, degustadores y auxiliares de despacho. Asimismo, en las estaciones de servicio disminuyó la comercialización de combustible, lo que ocasionó el cese de griferos, personal de mantenimiento, abastecedores y operarios de limpieza. En tanto, la menor demanda de artefactos electrodomésticos justificó la salida de asesores de ventas, auxiliares de almacén, gestores de cobranza y personal de atención al cliente.

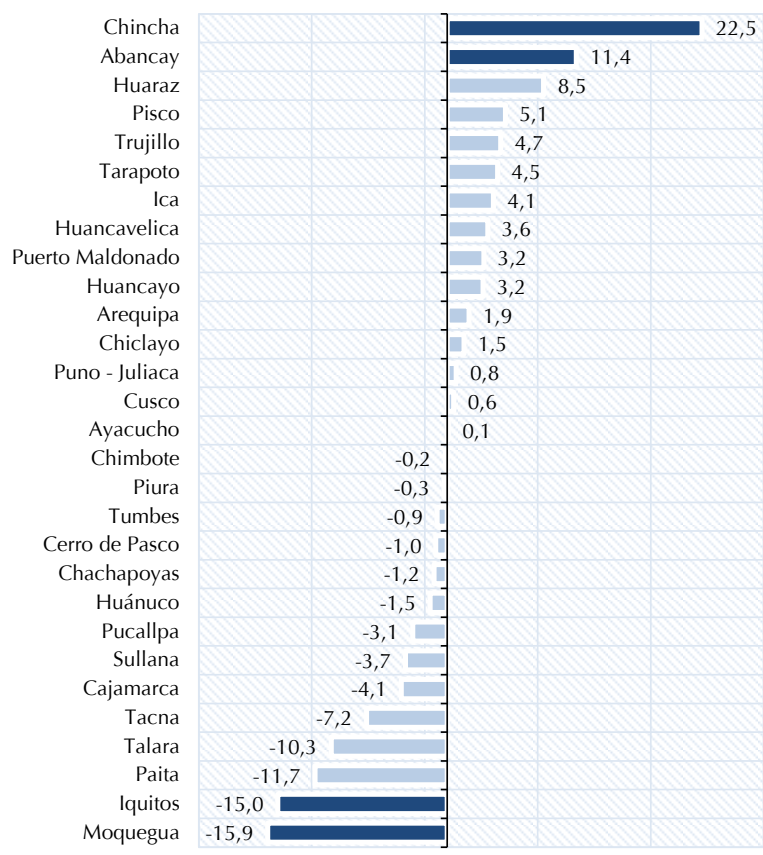
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual negativa del empleo (-0,1%), por la influencia de las ramas comercio e industria manufacturera. Las empresas de 50 y más trabajadores registraron una variación positiva (1,9%), como resultado de la contribución de las ramas industria manufacturera; extractiva; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 15 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en setiembre de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Chincha (22,5%) y Abancay (11,4%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Chincha**, se registró una variación anual positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que más influyó fue industria manufacturera; seguida por extractiva (agricultura) y servicios (enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua).

En el caso de la ciudad de **Abancay**, el comportamiento positivo del empleo se dio por parte de dos de las cinco ramas de actividad económica: servicios (enseñanza, y servicios sociales y comunales) y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**GRÁFICO N° 12**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2016 / SETIEMBRE 2015**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 14 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Moquegua (-15,9%) e Iquitos (-15,0%) registraron las mayores variaciones negativas del empleo.

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Moquegua** se registró en cuatro ramas de actividad económica: servicios (enseñanza y establecimientos financieros), comercio, extractiva (agricultura) e industria manufacturera.

En la ciudad de **Liquitos**, la variación anual negativa del empleo se dio en las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la rama industria manufacturera; y en menor medida lo hicieron las ramas extractiva (minería y agricultura), servicios (restaurantes y hoteles, y servicios sociales y comunales), comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

### 3.2. Variación mensual (setiembre 2016 / agosto 2016)

En setiembre de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 3,2% con respecto a agosto de 2016, sustentada por el comportamiento positivo de las cinco ramas de actividad económica. Las que más variaron fueron industria manufacturera (7,9%) y extractiva (5,5%); seguidas en menor proporción por servicios (1,3%), comercio (0,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%), como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, la rama que mostró una mayor contribución en la variación del empleo fue industria manufacturera, seguida por extractiva, servicios, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 9**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016 / AGOSTO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>4,4</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	5,5	-5,9	6,4
Industria manufacturera	12,8	27,0	7,9	-0,1	8,9
Comercio	24,8	13,4	0,5	-0,5	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,3	-1,1	1,1
Servicios 2/	43,9	33,0	1,3	0,4	1,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de la rama **industria manufacturera**, la variación positiva del empleo se registró, principalmente, por el incremento de pedidos del exterior de conservas de espárragos, alcachofas, mangos y uvas, lo que dio lugar a la contratación de operarios para la selección, corte, empaque, congelado y encajonado. En tanto, la mayor producción de conservas y harina de pescado por mayor ingreso de materia prima generó la contratación de operarios de producción, enlatado, etiquetado, empaquetado y de procesamiento. Además, el aumento de la elaboración de bebidas no alcohólicas justificó el requerimiento de operarios de producción, auxiliares de línea, ayudantes de almacén, y personal en las áreas de mantenimiento y ventas.

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se registró por el buen desempeño de la subrama de actividad económica agricultura, debido al inicio de la temporada de cosechas de paltas, tomates, espárragos; así como al raleo de uvas de mesa, lo que determinó el ingreso de operarios de planta y agrícolas. Asimismo, las mayores actividades avícolas en el mercado local justificaron la incorporación de galponeros y operarios avícolas.

La rama **servicios** presentó una variación positiva del empleo debido al comportamiento favorable de cuatro de las seis subramas de actividad económica que la conforman; las que incidieron en mayor proporción en el empleo fueron enseñanza, y restaurantes y hoteles; seguidas por las subramas electricidad, gas y agua, y servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza, el inicio del segundo semestre académico en las instituciones de educación superior dio lugar al ingreso de docentes, investigadores y personal administrativo. Del mismo modo, el aumento de los servicios en centros de preparación preuniversitaria dio lugar a la entrada de personal docente, administrativo y de seguridad. Además, en las instituciones de educación básica regular se contrataron docentes, personal de limpieza y auxiliares.

En la subrama restaurantes y hoteles, el incremento de la demanda de los servicios en los establecimientos de comida explicó el requerimiento de cocineros, ayudantes de cocina, mozos y bármanes. Así también, la mayor afluencia de turistas a hoteles y campamentos provocó la incorporación de recepcionistas, cuarteros, botones y personal de limpieza.

Mientras que, en la subrama electricidad, gas y agua, por inicio de nuevos proyectos de captación y distribución de energía eléctrica se requirió personal de planeamiento, logística y cumplimiento ambiental. Asimismo, la mayor demanda de servicios



en las empresas dedicadas a la distribución de combustibles gaseosos por tuberías originó el ingreso de técnicos de mantenimiento, supervisores de obras y personal para venta de gas. De la misma manera, para el tratamiento de agua potable se contrató personal en las áreas de operaciones, logística y mantenimiento de redes.

Así también, en la subrama servicios sociales y comunales, la concurrencia de público a casinos, tragamonedas y establecimientos de juegos de azar generó la incorporación de azafatas, cajeros, anfitriones y agentes de seguridad. Además, el incremento de los servicios sociales para el mejoramiento del medio ambiente y asesorías comunales para diversos programas justificó el requerimiento de capacitadores técnicos, asistentes sociales y personal de bienestar social. Asimismo, el aumento de los servicios de salud en centros médicos dio lugar al ingreso de médicos, enfermeros y personal administrativo.

En la rama **comercio**, el aumento de las ventas de productos farmacéuticos y de perfumería permitió la incorporación de técnicos en farmacia, cajeros, vendedores y despachadores. También, por la mayor demanda de artefactos electrodomésticos y equipos para el hogar se contrataron vendedores de tienda, promotores de ventas, ayudantes de almacén y operarios de mantenimiento. Del mismo modo, el incremento de la demanda de alimentos y bebidas en supermercados y almacenes originó la entrada de cajeros, reponedores de productos, auxiliares de almacén y cajeros.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, como resultado del incremento de los servicios de transporte terrestre tanto de pasajeros como de carga se admitieron conductores de carretera, terramozas, counters, asistentes de recepción de encomiendas y ayudantes de carga. Asimismo, en las agencias de viajes debido a la mayor demanda de los servicios por parte de turistas ingresaron guías turísticos, vendedores de paquetes turísticos, personal administrativo y de reservas. Además, en las empresas de telecomunicaciones aumentó la instalación de cables y mantenimiento de redes, por lo que se solicitaron técnicos electrónicos, operarios de redes, personal de soporte comercial e ingenieros.

### 3.3. Rotación laboral

En setiembre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 4,6%, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 6,2% y 3,0%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 44 mil 789 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (6,3%), industria manufacturera (5,7%) y servicios (5,0%), seguidas por las ramas comercio (2,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

**CUADRO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>4,6</b>	<b>6,2</b>	<b>3,0</b>	<b>44 789</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,3	9,0	3,5	10 802
Industria manufacturera	5,7	9,7	1,8	11 220
Comercio	2,0	2,3	1,8	4 036
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,7	1,5	1 704
Servicios 2/	5,0	5,7	4,3	17 027

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 6,3%, lo que equivale a 10 mil 802 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 9,0% y una tasa de salida de 3,5%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 5,7%, que se tradujo en 11 mil 220 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 9,7% y 1,8%, respectivamente.

De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 5,0%, que representó 17 mil 27 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 5,7% y una de salida de 4,3%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue

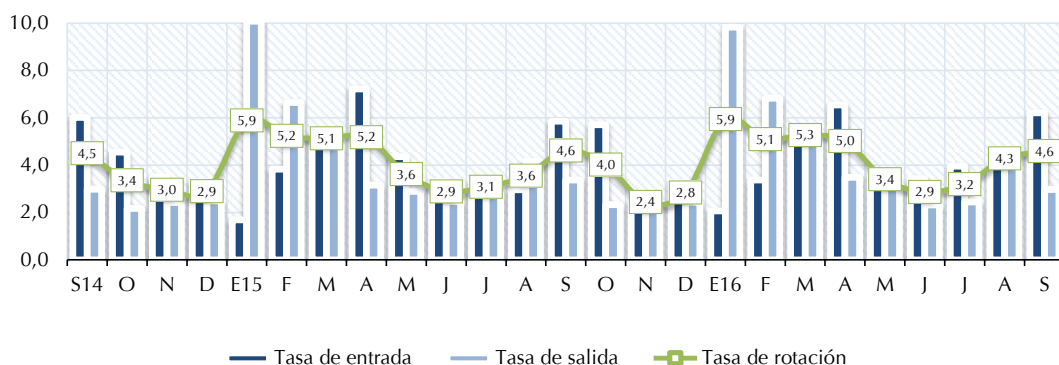
enseñanza, seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros; servicios prestados a empresas; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 2,0%, la cual representó la movilidad total de 4 mil 36 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 2,3% y una tasa de salida de 1,8%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,6%, la cual representó 1 mil 704 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,7% y 1,5%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de setiembre de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

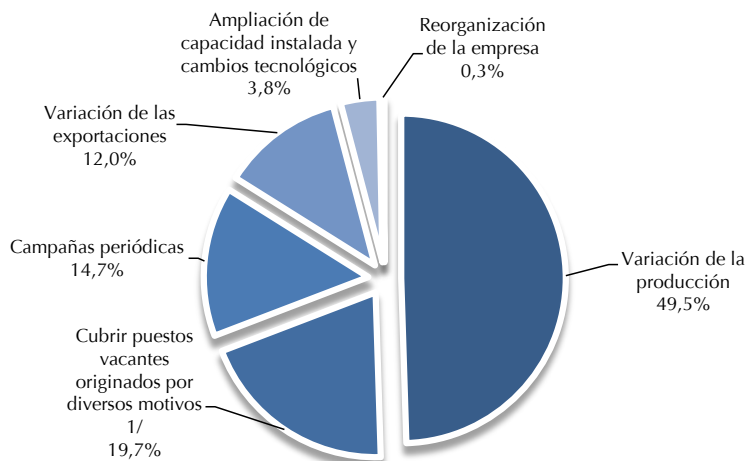
**GRÁFICO N° 13**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (49,5%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (19,7%), campañas periódicas (14,7%), variación de las exportaciones (12,0%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,8%), y reorganización de la empresa (0,3%).

**GRÁFICO N° 14**  
**PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renunciaciones voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 4. CONSTRUCCIÓN

En agosto de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 2 millones 813 mil 757 soles, utilizaron un 55,9% de la capacidad instalada en promedio, y requirieron 162 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue 5 millones 668 mil 250 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 280 mil 781 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 690 mil 803 soles, utilizaron un 38,5% de la capacidad instalada y requirieron 15 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 523 mil 484 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 1 millón 242 mil 677 soles, hicieron uso del 53,5% de su capacidad instalada y contrataron a 36 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 985 mil 437 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 737 mil 884 soles, una contratación de 70 trabajadores en promedio y la utilización de un 64,9% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 7 millones 969 mil 248 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 75,0% de la capacidad instalada y la contratación de 479 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 16 millones 899 mil 758 soles.

**CUADRO N° 11**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, AGOSTO 2016**  
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor <sup>1/</sup> de la producción en S/	Valor <sup>1/</sup> de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
<b>Total</b>	<b>2 813 757</b>	<b>5 668 250</b>	<b>162</b>	<b>55,9</b>
10-24	280 781	690 803	15	38,5
25-49	523 484	1 242 677	36	53,5
50-99	1 985 437	1 737 884	70	64,9
100 a más	7 969 248	16 899 758	479	75,0

**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Valores expresados en soles corrientes.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 4.1. Variación del empleo<sup>7</sup>

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (agosto 2016 / agosto 2015) de -25,0%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-34,3%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-11,0%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro de obreros (-17,7%) y empleados (-2,6%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (agosto 2016 / julio 2016) de 1,7%, producto de la contratación de personal tanto en las obras en Lima Metropolitana (1,9%) como en las del Resto del país (1,6%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se dio por la incorporación de obreros (2,7%) y empleados (1,0%). Ver Cuadro N° 12.

<sup>7</sup> Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

**CUADRO N° 12**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, AGOSTO 2016**  
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual <sup>1/</sup> Ago. 2016 / Jul. 2016	Variación anual <sup>2/</sup> Ago. 2016 / Ago. 2015
<b>Total</b>	<b>1,7</b>	<b>-25,0</b>
Obras en Lima Metropolitana <sup>3/</sup>	1,9	-11,0
Obreros	2,7	-17,7
Empleados	1,0	-2,6
Obras en el Resto del país <sup>4/</sup>	1,6	-34,3

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

<sup>2/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

<sup>3/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

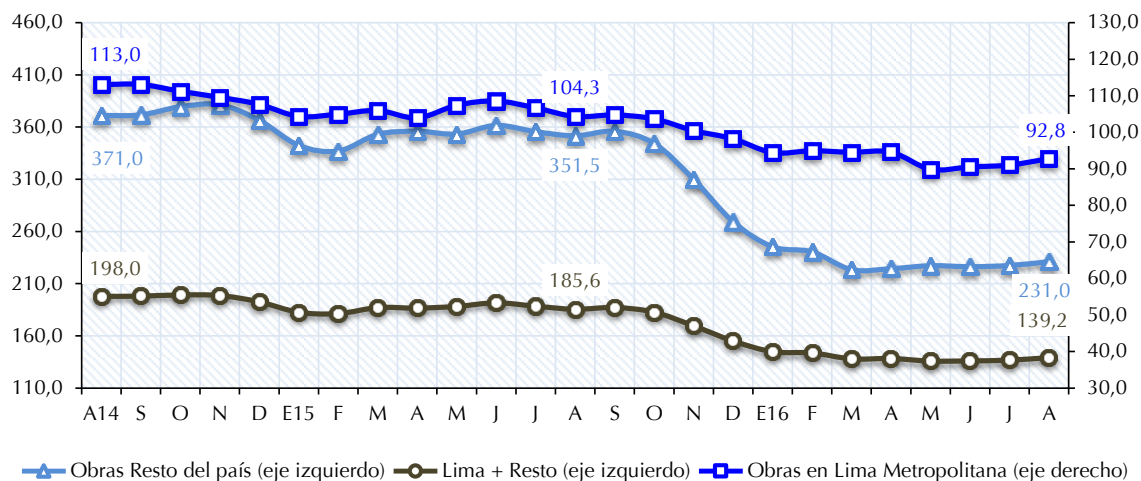
<sup>4/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una tendencia negativa entre los meses de agosto de 2014 a agosto de 2016. Al igual que el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país que ha registrado su principal caída entre los meses de octubre de 2015 a marzo de 2016; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde abril de 2016 hasta agosto del presente año. Mientras, el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia constante desde agosto de 2014 hasta octubre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia a la baja, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

**GRÁFICO N° 15**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE**  
**10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



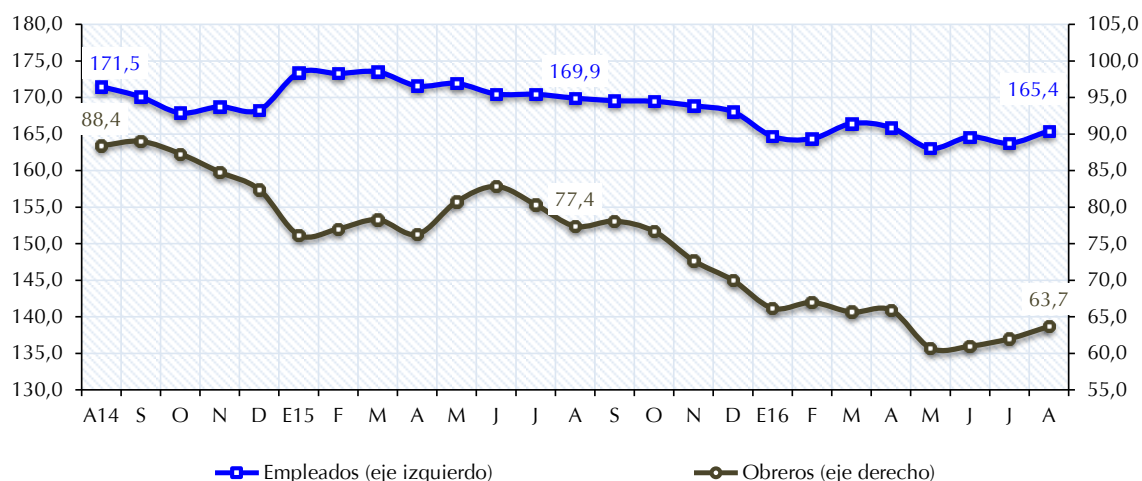
**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de agosto de 2014 presenta una tendencia decreciente; sin embargo, desde inicios de 2015 recupera su crecimiento y desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias crecientes a inicios de cada año; no obstante, a partir de mayo muestra caídas, para luego repetir un patrón similar.

**GRÁFICO N° 16**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para agosto de 2016, se registró una variación mensual positiva de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (1,9%) producto de la contratación de obreros (2,7%) y empleados (1,0%). Dicho aumento se dio principalmente por la mayor contratación de personal en las obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y las que se realizan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

El mayor requerimiento de obreros se dio en las **obras de edificación** por el avance de las obras civiles de ampliación, remodelación, mantenimiento, implementación, acondicionamiento y construcción de albergues, centros comerciales, locales y campus para universidades, hoteles, agencias bancarias, instituciones públicas, clínicas, supermercados y tiendas comerciales. En las obras donde, principalmente, aumentaron obreros fue para la remodelación, instalación de drywall, así como para el mantenimiento y construcción de edificios, viviendas, condominios, casas de playa y oficinas empresariales.

En las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, ingresaron obreros por el incremento de actividades de instalación y construcción de muros, paredes, pisos, columnas para almacenes, implementación de corredores de evacuación en centros comerciales; y en el mejoramiento y ampliación de calles, avenidas, pistas, veredas, plazas y parques. También se contrataron obreros para realizar labores de movimiento de tierra, colocación de geomallas, construcción de cercos perimétricos y de estacionamientos debajo de calles. En las obras donde se requirió la mayor cantidad de personal fue para la construcción, habilitación, instalación y mantenimiento de redes sanitarias, eléctricas, de gas natural, de telecomunicación, postes de alumbrado eléctrico, extensión de redes, de luminarias para la habilitación de urbanizaciones, edificios para oficinas, restaurantes y centros comerciales.

En tanto, en las **obras que se realizan para empresas del rubro industrial** ingresaron obreros por el incremento de obras de construcción, mantenimiento, desmontaje y montajes de plantas de producción, cercos perimétricos, almacenes, instalaciones de sistemas de gas natural, y de tratamiento de aguas residuales, que realizan las empresas privadas, ubicadas en los distritos de: Carmen de La Legua Reynoso, La Perla, Lurigancho, Lurín, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo y Callao.

La variación mensual del empleo fue positiva para agosto de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (1,6%). La contratación de personal se registró por el avance de las obras que se realizan en los proyectos mineros; en las se efectúan para empresas del rubro industrial; viales; de edificación; de expansión y mejoramiento urbano; y en las que se vienen ejecutando en las obras eléctricas. Ver Cuadro N° 12.

Por el avance de las **obras que se realizan en los proyectos mineros**, como el mantenimiento de estructuras, torres de transferencia, de plantas de producción y sistemas de almacenamiento de agua; la ampliación de talleres, chimeneas, rampas, PAD de lixiviación y tanques de aguas; la perforación y voladura de rocas para acceso a minas; y en la remediación del medio ambiente, estas obras se llevaron a cabo en las siguientes regiones: Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima Provincias, Moquegua, Pasco y Tacna. También, se incrementaron trabajadores para el control de erosiones en ductos de gas en Pucallpa; y en la reubicación de tuberías, y mejora de los sistemas de tratamiento de agua en las plantas de gas, en Pisco y Las Malvinas.

En las **obras que se efectúan para empresas del rubro industrial** ingresaron trabajadores debido a las mayores obras de ampliación de capacidades de plantas de producción; de adecuación de sistemas contraincendios; de construcción, mantenimiento y montaje electromecánico de equipos, instalaciones de pisos industriales, y movimiento de tierra.

Respecto a las **obras viales**, se incorporaron trabajadores por el aumento de las obras de rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento, construcción y señalización horizontal de carreteras a nivel nacional, como en la carretera Cochabamba-Cutervo y Cutervo-Chiple, en Cajamarca; carretera departamental SM-103 y carretera Tingo María-Tarapoto, en San Martín; carretera Puerto Bermúdez-San Alejandro, en Pasco; carretera Huánuco-Tingo María, en Huánuco; carretera Ancón-Huachopativilca, en Lima Provincias. También ingresaron trabajadores para la construcción del proyecto de integración vial Tacna-La Paz, entre Perú y Bolivia; y en el mantenimiento de la carretera Interoceánica Sur, entre Cusco y Madre de Dios, en la frontera con Brasil.

Asimismo, en las **obras de edificación**, se contrató personal por el avance de las obras de construcción, reparación, mantenimiento de viviendas multifamiliares, casas de playas, instituciones públicas, gimnasios, almacenes, comisarías, supermercados, talleres, colegios, tiendas por departamentos, agencias financieras, y aulas para universidades.

En las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, se requirieron trabajadores para las obras de mantenimiento, instalación de redes sanitarias, eléctricas, telecomunicaciones, de gas natural y sistemas de agua contraincendios para gimnasios, y para la habilitación de centros comerciales, viviendas y parques industriales. También, ingresó personal para la construcción de puentes vehiculares y en la construcción de pozos de agua para la habilitación de urbanizaciones.

Para finalizar, en el caso de las **que se vienen ejecutando en las obras eléctricas**, se contrató personal debido a mayores labores de instalación de pilotes, líneas de transmisión, ampliación de redes primarias y secundarias. Estas obras se realizan en los tramos de Mollendo-San José-Arequipa, y Machu Picchu-Tintaya-Cusco, Montalvo-Moquegua-Ilo-Toquepala, entre Arequipa y Cusco; el Valle del Mantaro, Tarma y Huancavelica, entre Junín y Huancavelica; en el mejoramiento de los servicios de las redes de media y baja tensión, en Huancavelica; en el reforzamiento de la línea de transmisión, en La Libertad; y en la ampliación del servicio de energía eléctrica del sistema eléctrico Rural Moyobamba IV Etapa, ubicado en San Martín.

## 4.2. Rotación laboral

En agosto de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 6,2%, producto de una tasa de entrada de 7,1% y de salida de 5,3%. La tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 6,3%, a consecuencia de las tasas de entrada y salida de 7,3% y 5,4%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación del personal obrero fue 9,7%, mientras que la de empleados se ubicó en 3,4%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país<sup>8</sup> fue 7,4%, derivada de tasas de entrada de 8,2% y de salida de 6,6%.

**CUADRO N° 13**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, AGOSTO 2016**  
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
<b>Total</b>	<b>6,2</b>	<b>7,1</b>	<b>5,3</b>
Obras en Lima Metropolitana	6,3	7,3	5,4
Obreros	9,7	11,1	8,4
Empleados	3,4	4,0	2,9
Obras en el Resto del país 1/	7,4	8,2	6,6

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país. 1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>8</sup> El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.



# ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, SETIEMBRE 2016.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>4,5</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>7,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>6,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,6</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,  
 SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016  
 (Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2014	S	112,3	114,1	106,4	1,1	0,5	3,0	-0,7	-0,2	-2,3	2,2	2,3	1,6
	O	113,5	114,9	108,9	1,1	0,7	2,4	0,4	0,5	0,0	1,5	1,5	1,5
	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9
2015	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
2016	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7
	S	113,8	115,2	109,2	0,9	0,1	3,2	-1,4	-0,9	-2,8	0,6	0,3	1,5

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,  
SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014				2015								2016												
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>112,3</b>	<b>113,5</b>	<b>114,4</b>	<b>115,1</b>	<b>108,9</b>	<b>107,6</b>	<b>108,6</b>	<b>111,2</b>	<b>112,0</b>	<b>112,7</b>	<b>112,7</b>	<b>112,2</b>	<b>113,1</b>	<b>115,1</b>	<b>115,3</b>	<b>115,5</b>	<b>109,7</b>	<b>108,2</b>	<b>109,4</b>	<b>111,2</b>	<b>111,9</b>	<b>112,7</b>	<b>113,1</b>	<b>112,8</b>	<b>113,8</b>
Extractiva 1/	105,3	106,6	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4	106,4
Industria manufacturera	100,7	101,7	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6	97,9
Comercio	116,4	115,8	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9	118,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,6	114,3	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1	115,3
Servicios 2/	117,9	120,2	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3	121,8
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>114,1</b>	<b>114,9</b>	<b>115,7</b>	<b>116,2</b>	<b>111,2</b>	<b>110,5</b>	<b>111,7</b>	<b>113,8</b>	<b>114,3</b>	<b>114,9</b>	<b>114,8</b>	<b>114,5</b>	<b>114,8</b>	<b>116,2</b>	<b>116,4</b>	<b>116,3</b>	<b>111,6</b>	<b>110,9</b>	<b>112,5</b>	<b>113,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,2</b>	<b>115,2</b>	<b>115,0</b>	<b>115,2</b>
Extractiva 1/	105,5	105,9	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5	96,8
Industria manufacturera	105,7	106,2	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9	101,5
Comercio	116,2	115,5	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9	119,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,4	113,9	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5	113,6
Servicios 2/	118,3	119,9	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7	121,9
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>106,4</b>	<b>108,9</b>	<b>110,1</b>	<b>111,0</b>	<b>101,7</b>	<b>98,8</b>	<b>99,3</b>	<b>103,4</b>	<b>104,9</b>	<b>105,8</b>	<b>106,2</b>	<b>105,0</b>	<b>107,6</b>	<b>111,2</b>	<b>111,4</b>	<b>112,3</b>	<b>103,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>103,1</b>	<b>103,7</b>	<b>104,8</b>	<b>106,4</b>	<b>105,7</b>	<b>109,2</b>
Extractiva 1/	105,1	106,8	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0	109,7
Industria manufacturera	87,5	89,6	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5	88,0
Comercio	118,0	117,4	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1	116,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,3	115,7	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3	120,6
Servicios 2/	116,6	121,5	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8	121,3

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014				2015												2016								
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>-5,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,9</b>	<b>2,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,9</b>
Extractiva 1/	3,1	1,3	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9	3,9
Industria manufacturera	1,6	0,9	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8	2,4
Comercio	0,6	-0,6	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	0,6	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3	0,1
Servicios 2/	1,1	1,9	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0	0,4
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>-4,3</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-4,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,1</b>
Extractiva 1/	-0,9	0,4	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2	-0,8
Industria manufacturera	0,4	0,4	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1	0,5
Comercio	0,7	-0,6	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	0,4	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5	0,1
Servicios 2/	0,6	1,3	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1	0,1
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-8,4</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,5</b>	<b>4,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-7,8</b>	<b>-3,4</b>	<b>0,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,6</b>	<b>3,2</b>
Extractiva 1/	4,7	1,7	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3	5,5
Industria manufacturera	5,0	2,5	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5	7,9
Comercio	0,2	-0,5	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	1,2	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4	0,3
Servicios 2/	2,9	4,2	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3	1,3

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014				2015												2016								
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>-0,7</b>	<b>0,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>-5,4</b>	<b>-6,5</b>	<b>-5,6</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,6</b>	<b>-2,1</b>	<b>-2,0</b>	<b>-2,5</b>	<b>-1,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>-5,0</b>	<b>-6,3</b>	<b>-5,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>-3,1</b>	<b>-2,4</b>	<b>-2,1</b>	<b>-2,3</b>	<b>-1,4</b>
Extractiva 1/	-3,9	-2,6	-2,1	3,0	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3	-3,7
Industria manufacturera	-3,8	-2,9	-1,2	-1,4	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4	-3,1
Comercio	-0,9	-1,5	-1,5	0,0	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3	-0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	1,5	1,8	1,9	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9
Servicios 2/	1,2	3,1	3,8	3,9	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2	-0,9
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>1,1</b>	<b>1,6</b>	<b>-4,3</b>	<b>-4,9</b>	<b>-3,9</b>	<b>-2,1</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,5</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>-4,0</b>	<b>-4,6</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,1</b>	<b>-1,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,9</b>
Extractiva 1/	-2,7	-2,3	-2,2	-2,6	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5	-4,2
Industria manufacturera	-3,2	-2,8	-1,5	-0,8	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6	-3,1
Comercio	-0,7	-1,3	-1,3	-0,1	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,8	1,3	1,6	1,6	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8	-1,8
Servicios 2/	1,5	2,8	3,6	3,8	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2	-0,1
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>-8,4</b>	<b>-11,0</b>	<b>-10,5</b>	<b>-6,9</b>	<b>-5,5</b>	<b>-4,7</b>	<b>-4,3</b>	<b>-5,4</b>	<b>-3,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>1,1</b>	<b>-7,8</b>	<b>-10,9</b>	<b>-10,9</b>	<b>-8,2</b>	<b>-7,7</b>	<b>-6,6</b>	<b>-5,2</b>	<b>-5,8</b>	<b>-2,8</b>
Extractiva 1/	-4,3	-2,7	-2,0	5,2	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7	-3,6
Industria manufacturera	-5,6	-3,2	-0,4	-3,2	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3	-3,2
Comercio	-1,9	-2,4	-2,0	0,4	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9	-1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	2,1	2,4	3,0	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7	2,0
Servicios 2/	-0,1	4,2	4,7	4,3	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1	-3,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016**  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014				2015												2016								
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>2,2</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>
Extractiva 1/	2,8	2,3	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8	0,9
Industria manufacturera	-2,1	-2,1	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0	-0,7
Comercio	2,6	0,8	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9	2,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1	-2,7
Servicios 2/	4,3	3,6	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>2,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>
Extractiva 1/	-1,1	-1,4	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1	-5,1
Industria manufacturera	-1,3	-1,6	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7	-1,9
Comercio	3,5	1,4	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9	3,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,2	1,4	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3	-4,8
Servicios 2/	4,0	3,2	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	1,2
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,9</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>2,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>
Extractiva 1/	4,4	3,8	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6	2,9
Industria manufacturera	-4,8	-3,7	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3	2,8
Comercio	-0,2	-1,0	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,8	2,0	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5	4,3
Servicios 2/	5,8	5,0	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9	0,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	S	117,0	105,0	123,0	122,6	0,6	0,8	0,8	0,4	-0,2	-3,4	-0,3	1,7	3,4	-1,3	4,2	6,0
	O	118,7	105,9	122,6	125,7	1,4	0,8	-0,3	2,5	1,2	-2,6	-0,7	4,2	2,7	-1,2	2,9	4,9
	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
2015	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
2016	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
	A	119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2
S	119,4	102,0	125,5	128,6	0,2	0,8	0,7	-0,3	-0,8	-2,1	-0,4	-0,3	1,4	-0,7	0,9	2,7	

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014				2015												2016								
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
<b>T O T A L</b>	<b>117,0</b>	<b>118,7</b>	<b>119,5</b>	<b>120,6</b>	<b>115,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,4</b>	<b>117,4</b>	<b>118,5</b>	<b>119,0</b>	<b>118,4</b>	<b>117,9</b>	<b>117,8</b>	<b>119,8</b>	<b>120,0</b>	<b>120,4</b>	<b>116,5</b>	<b>115,1</b>	<b>116,2</b>	<b>117,5</b>	<b>118,6</b>	<b>119,4</b>	<b>119,3</b>	<b>119,2</b>	<b>119,4</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>105,0</b>	<b>105,9</b>	<b>106,5</b>	<b>107,0</b>	<b>103,6</b>	<b>104,3</b>	<b>104,2</b>	<b>103,7</b>	<b>103,8</b>	<b>103,2</b>	<b>102,9</b>	<b>101,9</b>	<b>102,8</b>	<b>103,1</b>	<b>103,9</b>	<b>104,3</b>	<b>101,2</b>	<b>101,7</b>	<b>102,2</b>	<b>102,2</b>	<b>101,3</b>	<b>101,4</b>	<b>101,0</b>	<b>101,2</b>	<b>102,0</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	121,6	123,5	124,2	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0	125,4
Textiles, confecciones e industria de cuero	78,3	78,3	78,8	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8	72,4
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	113,5	114,0	114,2	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1	112,1
Fabricación de sustancias químicas	115,2	116,4	116,7	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0	117,0
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,3	125,9	126,2	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2	114,5
Fabricación de maquinaria y equipo	114,2	115,9	117,8	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0	104,1
<b>COMERCIO</b>	<b>123,0</b>	<b>122,6</b>	<b>122,5</b>	<b>125,2</b>	<b>126,1</b>	<b>124,0</b>	<b>123,9</b>	<b>124,0</b>	<b>124,3</b>	<b>124,3</b>	<b>123,7</b>	<b>123,9</b>	<b>124,4</b>	<b>123,8</b>	<b>124,6</b>	<b>126,0</b>	<b>127,1</b>	<b>124,7</b>	<b>125,8</b>	<b>125,0</b>	<b>125,3</b>	<b>125,9</b>	<b>125,2</b>	<b>124,7</b>	<b>125,5</b>
Comercio al por mayor	115,1	115,0	114,8	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4	115,5
Comercio al por menor	126,5	125,9	126,0	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9	130,0
<b>SERVICIOS</b>	<b>122,6</b>	<b>125,7</b>	<b>126,9</b>	<b>127,8</b>	<b>120,0</b>	<b>117,6</b>	<b>119,6</b>	<b>124,0</b>	<b>126,0</b>	<b>127,5</b>	<b>126,7</b>	<b>126,2</b>	<b>125,2</b>	<b>129,3</b>	<b>128,8</b>	<b>129,0</b>	<b>122,5</b>	<b>120,2</b>	<b>121,8</b>	<b>124,8</b>	<b>127,5</b>	<b>128,9</b>	<b>129,2</b>	<b>129,0</b>	<b>128,6</b>
Restaurantes y hoteles	135,0	136,0	136,9	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6	145,6
Establecimientos financieros	128,4	129,6	129,8	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2	133,3
Seguros	123,7	123,8	124,4	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7	127,7
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	122,4	123,0	125,0	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5	122,6
Servicios de saneamiento y sociales	120,4	127,8	129,2	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8	132,0
Servicios de diversión y esparcimiento	111,5	110,6	111,1	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3	117,6
Servicios personales	91,5	92,9	93,6	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2	68,3

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES  
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016  
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>1,2</b>	<b>0,2</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>0,0</b>	<b>1,5</b>	<b>0,8</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,4	3,3	1,9
Textiles, confecciones e industria de cuero	0,0	1,3	0,9
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	-0,2	0,3	0,0
Fabricación de sustancias químicas	0,2	1,5	0,9
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,4	-0,7	-0,6
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,9	0,9	0,1
<b>COMERCIO</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,7</b>
Comercio al por mayor	0,2	-0,2	0,1
Comercio al por menor	0,9	-0,3	0,9
<b>SERVICIOS</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,3</b>
Restaurantes y hoteles	0,6	1,1	0,6
Establecimientos financieros	0,9	-0,6	0,9
Seguros	0,0	0,0	0,0
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	-0,8	0,0	-0,7
Servicios de saneamiento y sociales	-0,7	0,7	-0,6
Servicios de diversión y esparcimiento	0,2	1,1	0,2
Servicios personales	-0,7	-13,5	-1,3

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,8</b>	<b>1,4</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>33,8</b>	<b>27,2</b>	<b>0,8</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,7</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,5	1,9	1,5	4,7
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,2	6,1	0,9	-4,8	-3,9
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,7	2,6	0,0	-4,1	-3,8
Fabricación de sustancias químicas	8,3	6,1	0,9	1,1	1,9
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,5	-0,6	-8,7	-7,8
Fabricación de maquinaria y equipo	6,1	3,4	0,1	-2,9	-1,3
<b>COMERCIO</b>	<b>20,3</b>	<b>20,4</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,9</b>
Comercio al por mayor	10,8	6,0	0,1	-0,5	-0,1
Comercio al por menor	9,5	14,5	0,9	-0,3	1,4
<b>SERVICIOS</b>	<b>45,9</b>	<b>52,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>2,7</b>
Restaurantes y hoteles	5,3	5,1	0,6	5,3	5,3
Establecimientos financieros	3,1	7,9	0,9	1,7	1,4
Seguros	1,7	2,1	0,0	-2,1	-0,1
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,3	14,8	-0,7	-3,8	-0,9
Servicios de saneamiento y sociales	17,8	19,2	-0,6	0,3	6,3
Servicios de diversión y esparcimiento	4,0	3,0	0,2	2,0	1,5
Servicios personales	0,7	0,4	-1,3	-9,5	-4,6

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (SET. 2016 / AGO. 2016)
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,2</b>
100 - 149	27,1	6,4	-0,5
150 - 199	17,6	6,1	-0,8
200 - 299	17,3	8,8	3,6
300 - 499	15,4	12,2	0,9
500 a más	22,6	66,5	-0,2

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009  
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,9</b>	<b>0,1</b>	<b>3,2</b>	<b>-13,4</b>	<b>1,5</b>	<b>8,9</b>	<b>0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>4,3</b>	<b>-1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>8,5</b>	<b>4,0</b>	<b>-2,3</b>	<b>-4,5</b>	<b>12,0</b>
Extractiva 1/	3,9	-0,8	5,5	-	1,1	-	2,8	-0,6	-	-0,1	-9,4	10,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	2,4	0,5	7,9	-	0,9	2,5	0,4	-	0,0	5,2	0,5	7,5	0,1	-	-2,3	3,7
Comercio	0,0	-0,1	0,5	2,6	1,4	0,2	-1,9	6,4	-	0,1	0,9	1,1	0,2	0,0	1,7	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	0,1	0,3	0,0	0,8	-4,2	4,4	0,0	0,0	-0,2	-1,5	-0,6	-0,3	-	-0,1	-3,1
Servicios 2/	0,4	0,1	1,3	-15,1	2,2	12,5	-0,1	2,0	5,2	-5,7	3,8	5,6	6,5	-2,5	-7,0	22,6
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,2</b>	<b>1,7</b>	<b>-0,8</b>	<b>5,8</b>	<b>4,3</b>	<b>-0,7</b>	<b>-2,0</b>	<b>-1,6</b>	<b>-0,1</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,0</b>	<b>2,7</b>
Extractiva 1/	-2,9	-1,9	-5,9	-	-3,3	-	-2,9	0,0	-	0,0	-26,8	-11,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,4	-0,5	-0,1	-	1,1	4,1	-0,8	-	0,0	-0,6	0,6	0,0	-1,3	-	-1,6	3,7
Comercio	-1,4	-1,6	-0,5	2,6	-0,3	2,6	-9,4	6,4	-	-0,4	0,0	0,9	-0,1	0,0	0,2	1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	0,2	-1,1	0,0	-3,4	-4,2	5,7	0,0	0,0	-2,2	-1,9	-0,8	-1,7	-	-1,7	-0,7
Servicios 2/	0,7	0,8	0,4	1,4	0,5	2,5	0,9	8,5	5,2	-0,6	-0,4	0,3	0,5	-2,5	0,5	4,6
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,4</b>	<b>0,2</b>	<b>4,4</b>	<b>-23,6</b>	<b>2,0</b>	<b>15,0</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,5</b>	<b>-</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,1</b>	<b>9,5</b>	<b>6,2</b>	<b>-</b>	<b>-6,1</b>	<b>22,3</b>
Extractiva 1/	5,5	0,6	6,4	-	1,1	-	2,8	-0,6	-	-0,1	-1,6	11,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	3,1	0,8	8,9	-	0,8	0,0	1,8	-	-	5,6	0,5	7,6	0,9	-	-4,4	-
Comercio	0,8	0,7	1,2	-	2,3	-4,1	1,9	-	-	0,4	1,7	1,7	0,3	-	2,4	-1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,0	1,1	-	2,7	-	3,1	-	-	1,2	-1,2	0,0	0,8	-	1,0	-8,3
Servicios 2/	0,2	-0,2	1,7	-23,6	2,9	17,9	-0,8	-0,2	-	-7,0	6,0	10,2	9,4	-	-8,9	37,5

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>3,9</b>	<b>12,7</b>	<b>1,3</b>	<b>33,5</b>	<b>3,6</b>	<b>-2,4</b>	<b>14,6</b>	<b>-0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>3,7</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-6,0</b>	<b>2,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>
Extractiva 1/	-0,6	15,0	-2,0	0,0	0,4	2,0	-8,1	-5,3	-6,7	1,4	-2,0	-2,6	-13,7	7,3	2,0	2,4
Industria manufacturera	-	22,7	11,7	-2,6	5,2	-4,7	38,8	0,4	-7,1	0,3	0,2	-1,4	-5,0	0,0	7,9	-
Comercio	1,0	-0,7	0,2	-3,4	-3,5	1,0	1,8	-1,3	-3,8	1,0	-2,1	-1,0	-1,0	0,5	1,3	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,1	-1,1	-0,7	-1,3	2,1	1,5	0,6	-1,0	1,8	1,3	2,4	0,3	-1,1	-2,2	0,1	0,6
Servicios 2/	6,5	6,5	-0,6	53,6	0,7	7,7	4,5	0,1	4,9	5,1	1,6	1,3	1,5	4,7	-3,7	-0,3
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,5</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>0,1</b>	<b>-1,7</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-6,4</b>	<b>1,9</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,3</b>
Extractiva 1/	-1,0	-8,6	-42,0	-10,0	0,4	0,0	-1,9	-9,1	-	-	-1,0	-	-10,2	20,3	-0,7	4,0
Industria manufacturera	-	6,7	-0,5	-2,6	2,3	0,0	0,0	0,4	-8,3	-0,4	-1,4	0,6	-17,4	-2,4	-1,6	-
Comercio	0,3	0,9	-1,9	-3,4	-1,7	0,4	-0,1	-2,1	0,0	0,0	0,0	-1,5	-2,3	-0,7	0,1	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,1	1,3	-0,8	-	1,0	1,8	2,0	-1,9	-0,6	1,8	6,1	1,0	-11,5	-2,2	-2,2	0,6
Servicios 2/	-1,8	-0,8	0,0	3,4	2,0	1,6	0,0	-0,9	1,0	0,5	2,6	0,0	-2,4	3,2	-0,2	0,2
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>7,6</b>	<b>14,4</b>	<b>2,8</b>	<b>53,6</b>	<b>4,3</b>	<b>-2,8</b>	<b>18,1</b>	<b>0,3</b>	<b>1,6</b>	<b>5,2</b>	<b>-0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>-5,9</b>	<b>4,2</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,1</b>
Extractiva 1/	-0,5	16,0	0,0	1,1	-	2,1	-11,7	-0,5	-6,7	1,4	-2,1	-2,6	-14,3	0,7	2,1	1,1
Industria manufacturera	-	23,3	18,3	-	5,4	-4,9	40,5	0,3	-6,0	0,8	0,3	-2,3	5,4	4,4	9,0	-
Comercio	2,1	-1,4	1,8	-	-5,0	1,8	2,5	-0,2	-9,0	1,5	-3,0	-0,6	0,3	2,1	1,6	-2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-2,0	-0,6	-1,3	2,8	0,0	-0,1	-0,4	5,4	0,0	-0,6	0,1	0,1	-	1,0	-
Servicios 2/	12,9	9,1	-1,1	75,7	-0,8	13,4	6,0	1,0	7,8	7,0	1,3	2,0	4,2	6,8	-4,6	-0,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,9</b>	<b>-2,8</b>	<b>-7,6</b>	<b>0,2</b>	<b>-1,7</b>	<b>-5,1</b>	<b>-2,0</b>	<b>3,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>-7,4</b>	<b>26,5</b>	<b>-0,8</b>	<b>1,9</b>	<b>-4,9</b>	<b>-3,9</b>
Extractiva 1/	-3,7	-4,2	-3,6	-	-1,9	-	-4,2	2,7	-	11,8	-38,7	37,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,1	-3,1	-3,2	-	-5,3	31,8	-17,4	-	0,0	4,3	-5,1	26,2	-1,0	-	-15,9	0,0
Comercio	-0,3	0,1	-1,3	-7,1	0,2	-4,2	-3,5	8,7	-	-4,7	-2,0	-5,1	-0,5	-7,7	-1,1	-3,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-1,8	2,0	12,5	12,3	-7,6	5,3	0,0	0,0	0,0	-2,4	-3,4	5,2	-	0,6	-10,1
Servicios 2/	-0,9	-0,1	-3,8	-8,0	1,3	-2,7	-5,9	-9,8	4,2	-4,7	-5,5	-2,3	-1,9	2,5	-6,6	-3,6
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,8</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>14,1</b>	<b>2,4</b>	<b>2,0</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,6</b>	<b>3,5</b>	<b>-8,2</b>	<b>-5,9</b>	<b>3,2</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,9</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,9</b>
Extractiva 1/	-5,4	-4,0	-9,6	-	-8,0	-	3,0	-7,7	-	-1,2	-53,4	21,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,0	-6,3	-4,7	-	-9,0	45,7	9,6	-	0,0	-3,6	-9,1	-1,2	-4,2	-	-12,1	0,0
Comercio	0,3	1,0	-1,7	-7,1	3,2	3,9	-11,9	8,7	-	-8,6	0,7	2,4	-10,7	-7,7	1,3	1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	-0,2	0,0	12,5	0,5	-7,6	4,6	0,0	0,0	3,0	-4,2	2,5	11,8	-	-2,6	-5,8
Servicios 2/	0,6	0,0	2,9	20,1	7,8	-0,5	-4,5	-5,1	4,2	-11,9	1,2	-3,0	-1,8	2,5	-0,2	0,9
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-1,7</b>	<b>-0,9</b>	<b>-3,6</b>	<b>-21,9</b>	<b>-0,4</b>	<b>-7,9</b>	<b>-5,9</b>	<b>-1,8</b>	<b>-</b>	<b>1,1</b>	<b>-8,0</b>	<b>29,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-</b>	<b>-6,3</b>	<b>-8,2</b>
Extractiva 1/	-3,3	-4,4	-3,2	-	-1,8	-	-4,3	2,8	-	12,2	-33,4	37,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,3	-2,1	-3,0	-	-4,6	-	-33,2	-	-	4,9	-4,7	26,7	0,7	-	-22,2	-
Comercio	-0,6	-0,4	-1,1	-	-1,3	-16,9	0,8	-	-	-2,7	-4,4	-17,3	6,3	-	-2,6	-10,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	-2,5	3,2	-	17,6	-	5,6	-	-	-2,0	-0,9	-	0,5	-	3,0	-16,3
Servicios 2/	-1,6	-0,2	-6,7	-21,9	-1,0	-6,5	-7,0	-11,0	-	-2,2	-9,2	-2,7	-2,2	-	-8,3	-5,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-2,4</b>	<b>-13,6</b>	<b>-12,4</b>	<b>-17,2</b>	<b>-12,7</b>	<b>4,1</b>	<b>-5,9</b>	<b>-4,9</b>	<b>3,4</b>	<b>-5,2</b>	<b>-5,5</b>	<b>-7,9</b>	<b>-9,3</b>	<b>1,9</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,4</b>
Extractiva 1/	1,9	-17,4	-20,8	-16,4	-10,6	23,8	-19,6	-23,4	-3,0	10,0	-4,8	-18,7	-19,6	4,5	-0,2	-0,9
Industria manufacturera	-	-11,9	-29,2	-7,3	-16,8	3,4	-8,7	-7,1	-40,6	5,0	-7,4	-3,3	3,5	9,9	0,5	-
Comercio	-1,5	-3,7	-4,1	-14,0	-6,0	0,3	-2,0	0,3	82,9	5,6	-1,9	-4,2	23,5	-0,4	-1,0	-2,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	0,8	-11,6	1,3	-3,8	-2,1	-2,9	13,6	7,3	1,3	-0,7	-0,2	-1,9	5,2	-1,6	0,0
Servicios 2/	-4,1	-4,2	-6,2	-18,9	14,9	-15,0	-7,5	-6,9	-2,3	-8,7	-6,8	-12,1	-8,4	1,8	-0,1	-1,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,9</b>	<b>-4,3</b>	<b>2,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>-3,1</b>	<b>-2,3</b>	<b>-2,4</b>	<b>0,6</b>	<b>9,3</b>	<b>18,7</b>	<b>-0,7</b>	<b>-5,9</b>	<b>-6,7</b>	<b>5,0</b>	<b>3,2</b>	<b>1,5</b>
Extractiva 1/	0,0	-8,7	-54,6	-35,7	-10,6	3,1	-18,5	-23,4	-	-	27,9	-	-19,5	17,8	5,7	-1,6
Industria manufacturera	-	0,6	-11,6	-7,3	-3,9	1,1	-7,1	0,3	-	6,2	-1,3	-2,0	-18,0	12,6	-2,4	-
Comercio	3,6	-0,1	-2,2	-14,0	2,1	0,9	-3,7	0,8	90,1	-1,4	-1,8	-8,8	-8,6	-5,0	-2,7	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	3,9	-0,4	-	0,1	0,9	2,2	8,6	-4,5	3,3	-16,8	-9,3	-6,1	5,2	-6,7	0,0
Servicios 2/	-3,4	-6,4	14,2	2,0	-3,4	-9,4	0,1	7,3	-6,9	34,4	-7,4	-4,6	5,4	10,0	11,8	5,6
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-4,2</b>	<b>-14,4</b>	<b>-19,3</b>	<b>-20,3</b>	<b>-14,8</b>	<b>4,9</b>	<b>-6,3</b>	<b>-9,3</b>	<b>-3,6</b>	<b>-14,6</b>	<b>-6,7</b>	<b>-9,1</b>	<b>-10,3</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,1</b>	<b>-4,9</b>
Extractiva 1/	2,2	-17,5	-18,5	-13,7	-	25,0	-17,0	-23,3	-3,0	10,0	-9,2	-18,7	-19,7	-2,3	-0,4	-0,9
Industria manufacturera	-	-12,2	-34,7	-	-17,6	3,4	-8,6	-10,6	-38,3	4,3	-7,8	-3,9	25,2	5,4	0,8	-
Comercio	-8,1	-5,1	-5,7	-	-11,9	-0,5	-1,4	-0,9	-	9,6	-1,8	-0,6	114,0	6,4	-0,6	-8,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-0,1	-17,5	1,3	-6,1	-12,9	-5,3	16,8	31,5	-2,7	20,2	2,1	-1,5	-	0,5	-
Servicios 2/	-7,6	-3,7	-17,7	-22,7	44,9	-19,0	-9,7	-22,8	0,2	-21,4	-6,9	-16,2	-18,2	-7,3	-3,3	-7,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,6</b>	<b>0,3</b>	<b>1,5</b>	<b>11,4</b>	<b>1,9</b>	<b>0,1</b>	<b>-4,1</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,2</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,2</b>	<b>22,5</b>	<b>0,6</b>	<b>3,6</b>	<b>3,2</b>	<b>-1,5</b>
Extractiva 1/	0,9	-5,1	2,9	-	-0,5	-	-6,6	3,1	-	9,3	-3,7	13,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,7	-1,9	2,8	-	-3,1	54,1	-18,2	-	0,0	12,5	2,8	43,1	-1,4	-	-16,3	16,7
Comercio	2,6	3,6	-0,8	-0,7	0,3	-0,6	-4,4	2,0	-	-3,8	-1,0	-3,4	-0,1	-21,7	-0,4	-1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,7	-4,8	4,3	28,6	19,3	-6,7	4,9	2,2	-7,7	-3,0	-0,1	-2,3	5,0	-	-0,5	-10,7
Servicios 2/	1,1	1,2	0,4	12,4	2,1	-2,1	-2,3	-7,6	-0,3	-2,3	-2,2	4,5	0,2	5,8	5,6	-0,4
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,6</b>	<b>-0,1</b>	<b>16,3</b>	<b>2,6</b>	<b>4,9</b>	<b>-3,5</b>	<b>-5,3</b>	<b>-1,2</b>	<b>-9,5</b>	<b>-1,5</b>	<b>5,0</b>	<b>-3,1</b>	<b>3,6</b>	<b>-3,1</b>	<b>1,2</b>
Extractiva 1/	-2,8	-4,7	2,4	-	-29,8	-	-5,6	-14,3	-	0,0	25,1	17,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,0	-6,2	-4,7	-	-6,9	70,4	7,2	-	0,0	-9,1	-2,3	3,2	-6,0	-	-15,4	16,7
Comercio	6,0	8,9	-2,4	-0,7	3,4	-2,4	-17,8	2,0	-	-9,2	3,4	8,1	-12,7	-21,7	-1,2	-0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-8,5	-11,3	1,3	28,6	3,9	-6,7	4,1	2,2	-7,7	-3,5	-3,5	6,1	10,9	-	6,7	-7,0
Servicios 2/	-1,2	-1,9	1,6	20,6	6,4	4,2	-1,7	-8,0	-0,3	-11,8	-9,0	-2,7	-2,3	5,8	-4,3	2,7
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,9</b>	<b>10,5</b>	<b>1,7</b>	<b>-7,4</b>	<b>-4,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>-</b>	<b>4,6</b>	<b>0,2</b>	<b>24,5</b>	<b>2,5</b>	<b>-</b>	<b>5,7</b>	<b>-4,1</b>
Extractiva 1/	1,7	-5,6	2,9	-	0,0	-	-6,6	3,4	-	9,5	-15,3	13,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,7	-0,6	3,7	-	-2,3	-	-33,7	-	-	14,2	3,4	43,9	0,9	-	-18,5	-
Comercio	0,7	0,9	0,1	-	-1,3	3,5	3,2	-	-	-1,0	-4,7	-21,0	8,6	-	-0,1	-3,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	-0,7	6,2	-	26,6	-	5,1	-	-	-2,8	2,7	-	0,7	-	-3,1	-16,3
Servicios 2/	2,1	2,8	-0,5	10,5	0,6	-8,4	-2,9	-7,1	-	0,8	0,3	9,5	1,0	-	8,6	-1,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>8,5</b>	<b>4,1</b>	<b>-15,0</b>	<b>-15,9</b>	<b>-11,7</b>	<b>5,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>-3,1</b>	<b>3,2</b>	<b>0,8</b>	<b>-3,7</b>	<b>-7,2</b>	<b>-10,3</b>	<b>4,5</b>	<b>4,7</b>	<b>-0,9</b>
Extractiva 1/	7,2	5,9	-35,2	-19,8	4,9	20,6	-18,5	-23,2	8,4	15,7	-7,0	-5,1	-23,4	8,3	9,3	-1,2
Industria manufacturera	-	10,3	-30,6	-7,3	-16,0	3,2	0,4	-5,5	-40,6	7,4	-7,5	-4,7	4,5	12,2	4,7	-
Comercio	-1,3	-2,2	-6,2	-27,6	-13,9	1,0	-0,2	0,1	100,4	6,3	-3,6	-5,0	29,0	0,6	0,3	-2,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	4,3	-8,4	12,9	1,6	3,7	-0,8	22,1	-10,3	0,5	7,3	0,3	-2,2	7,3	1,4	-9,5
Servicios 2/	13,3	-2,7	-7,3	-16,6	15,4	-2,8	-3,1	-4,3	-1,2	-0,8	5,7	-10,5	-5,1	5,1	6,4	1,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>-2,1</b>	<b>0,0</b>	<b>-8,5</b>	<b>-6,0</b>	<b>3,2</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,4</b>	<b>10,0</b>	<b>17,9</b>	<b>-3,9</b>	<b>-4,4</b>	<b>-4,8</b>	<b>4,9</b>	<b>2,6</b>	<b>-4,0</b>
Extractiva 1/	1,0	19,5	-53,9	-40,0	4,9	0,0	-29,2	-23,9	-	-	33,5	-	-16,2	19,2	16,4	-0,5
Industria manufacturera	-	-12,4	-23,0	-7,3	-20,5	4,9	-5,1	3,2	-34,0	7,5	-0,6	1,5	-15,3	14,5	-1,3	-
Comercio	3,7	-4,8	-6,4	-27,6	-5,4	0,9	-1,0	-0,6	108,3	-0,3	-9,5	-8,2	-1,2	-6,2	-2,2	-5,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	-3,6	7,7	-	1,3	9,3	5,2	2,5	-12,8	3,5	-17,8	-8,6	-18,8	7,3	-1,6	-9,5
Servicios 2/	-1,0	-8,6	15,1	3,3	-2,0	0,5	-0,4	7,4	-5,7	32,1	-10,5	-3,1	5,9	10,0	6,5	-2,9
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>15,4</b>	<b>4,8</b>	<b>-22,0</b>	<b>-17,9</b>	<b>-13,1</b>	<b>5,3</b>	<b>0,4</b>	<b>-5,9</b>	<b>-4,3</b>	<b>-6,7</b>	<b>-3,8</b>	<b>-8,6</b>	<b>-12,2</b>	<b>4,0</b>	<b>5,2</b>	<b>2,3</b>
Extractiva 1/	8,4	5,7	-34,0	-17,0	-	21,8	-6,2	-22,5	8,4	15,7	-11,8	-5,1	-24,4	2,2	9,1	-2,0
Industria manufacturera	-	11,2	-33,6	-	-15,8	3,2	0,7	-9,4	-38,3	7,4	-7,9	-7,3	23,6	8,3	5,1	-
Comercio	-7,6	-1,1	-6,5	-	-19,7	1,2	0,1	1,2	-	9,9	-0,7	-2,7	103,0	10,9	1,0	-1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	8,3	-16,2	12,9	1,6	-14,3	-3,6	33,8	-4,9	-5,3	47,6	2,6	-0,1	-	2,6	-
Servicios 2/	23,4	-0,8	-19,8	-20,3	44,1	-5,4	-4,2	-18,2	1,1	-11,9	14,1	-14,7	-13,4	-0,7	6,1	7,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>113,8</b>	<b>115,2</b>	<b>109,2</b>	<b>113,8</b>	<b>126,4</b>	<b>121,0</b>	<b>82,4</b>	<b>77,5</b>	<b>105,1</b>	<b>107,1</b>	<b>94,1</b>	<b>92,7</b>	<b>124,2</b>	<b>88,6</b>	<b>110,9</b>	<b>136,5</b>
Extractiva 1/	106,4	96,8	109,7	-	198,6	-	55,6	79,2	-	161,6	144,7	112,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	97,9	101,5	88,0	-	104,4	269,8	43,2	-	72,7	104,3	74,6	76,5	101,9	-	77,9	90,8
Comercio	118,9	119,8	116,7	91,3	119,5	141,6	115,7	133,6	-	102,8	113,7	96,6	135,1	89,3	109,6	114,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,3	113,6	120,6	180,0	147,7	123,1	110,5	62,4	115,7	101,9	77,9	124,1	123,2	-	127,5	116,2
Servicios 2/	121,8	121,9	121,3	116,4	128,3	113,8	100,8	73,8	108,5	101,6	119,3	105,9	122,9	93,3	109,6	160,4
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>108,8</b>	<b>107,9</b>	<b>112,8</b>	<b>128,1</b>	<b>118,0</b>	<b>128,0</b>	<b>113,3</b>	<b>75,9</b>	<b>105,1</b>	<b>89,4</b>	<b>112,6</b>	<b>144,6</b>	<b>110,4</b>	<b>121,8</b>	<b>107,6</b>	<b>157,2</b>
Extractiva 1/	96,4	93,0	104,2	-	111,8	-	98,9	75,0	-	204,9	118,0	348,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,4	94,7	92,5	-	84,4	298,4	102,4	-	72,7	82,1	76,5	103,2	70,6	-	79,1	90,8
Comercio	109,9	112,2	103,1	91,3	113,8	129,1	94,1	133,6	-	86,3	108,1	120,3	102,2	89,3	91,1	120,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	108,3	107,0	112,1	180,0	107,9	123,1	132,0	68,2	115,7	89,0	139,4	121,9	123,0	-	117,4	119,6
Servicios 2/	114,2	111,8	124,7	135,4	143,0	118,9	118,2	71,5	108,5	88,6	113,8	104,0	112,9	130,8	119,1	205,5
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>115,8</b>	<b>119,2</b>	<b>107,3</b>	<b>90,7</b>	<b>130,0</b>	<b>107,9</b>	<b>71,9</b>	<b>77,8</b>	<b>-</b>	<b>112,5</b>	<b>87,6</b>	<b>88,2</b>	<b>133,0</b>	<b>-</b>	<b>111,0</b>	<b>105,4</b>
Extractiva 1/	108,4	101,4	109,5	-	200,6	-	55,1	79,2	-	157,4	135,2	104,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	98,5	103,5	87,4	-	109,0	98,4	27,1	-	-	105,5	74,4	76,3	125,2	-	68,8	-
Comercio	125,8	125,3	129,6	-	127,4	106,3	135,7	-	-	114,6	131,5	67,4	171,4	-	122,9	108,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	120,3	118,3	126,5	-	178,0	-	95,3	-	-	118,1	58,6	-	123,1	-	131,7	114,3
Servicios 2/	125,7	127,7	117,8	90,7	121,3	105,5	89,8	71,2	-	105,9	109,1	108,8	127,3	-	104,8	121,7

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>101,3</b>	<b>104,6</b>	<b>81,9</b>	<b>136,0</b>	<b>81,1</b>	<b>96,0</b>	<b>118,5</b>	<b>85,4</b>	<b>85,4</b>	<b>149,0</b>	<b>142,8</b>	<b>105,5</b>	<b>68,9</b>	<b>133,0</b>	<b>125,2</b>	<b>107,2</b>
Extractiva 1/	55,6	123,9	36,8	85,1	77,7	89,6	62,0	47,9	80,7	210,5	140,6	75,6	58,7	135,0	128,2	122,5
Industria manufacturera	-	61,6	67,4	148,3	70,3	96,3	67,0	84,3	40,3	100,0	142,2	66,1	66,1	89,5	107,1	-
Comercio	108,0	101,8	110,6	66,9	138,1	117,0	130,6	96,5	150,6	176,3	124,3	143,2	140,7	139,7	111,4	107,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146,7	166,3	88,9	175,6	151,2	58,0	135,7	120,9	79,3	127,1	160,4	123,2	66,7	155,3	128,4	111,2
Servicios 2/	125,7	110,2	99,7	139,0	119,6	109,8	139,4	85,2	101,4	151,3	151,9	107,0	78,5	135,9	144,4	95,2
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>133,1</b>	<b>97,2</b>	<b>95,8</b>	<b>121,7</b>	<b>137,0</b>	<b>76,9</b>	<b>110,9</b>	<b>86,1</b>	<b>105,7</b>	<b>178,8</b>	<b>110,2</b>	<b>108,1</b>	<b>98,1</b>	<b>135,0</b>	<b>115,6</b>	<b>102,8</b>
Extractiva 1/	136,3	127,1	11,0	81,8	78,3	13,6	57,9	43,3	-	-	129,1	-	90,5	67,2	113,0	98,2
Industria manufacturera	-	137,0	81,6	148,3	157,1	105,7	78,1	80,5	440,0	90,8	150,4	55,7	58,7	103,7	107,7	-
Comercio	125,5	74,1	90,3	66,9	117,0	76,5	101,3	88,4	156,5	115,1	99,8	101,1	124,1	130,3	101,3	109,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146,7	73,5	81,6	-	153,0	79,4	157,8	102,5	77,7	123,4	101,7	127,4	78,3	159,8	108,6	111,2
Servicios 2/	132,6	98,8	122,8	119,6	104,0	110,1	122,4	101,8	103,3	245,0	94,3	125,6	103,0	153,5	126,8	103,6
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>77,0</b>	<b>104,5</b>	<b>75,4</b>	<b>125,8</b>	<b>73,2</b>	<b>98,9</b>	<b>118,0</b>	<b>84,4</b>	<b>65,8</b>	<b>136,4</b>	<b>152,8</b>	<b>103,3</b>	<b>62,3</b>	<b>130,4</b>	<b>128,4</b>	<b>113,7</b>
Extractiva 1/	54,1	122,7	38,7	85,4	-	111,9	72,3	49,5	68,2	210,5	139,7	94,9	55,6	213,8	129,8	149,5
Industria manufacturera	-	60,5	62,1	-	65,6	95,5	63,0	85,0	22,3	107,7	140,6	71,6	83,4	67,2	106,3	-
Comercio	74,7	123,0	138,0	-	168,4	173,7	149,0	109,4	-	270,0	149,4	207,6	203,0	133,4	115,3	88,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	285,3	93,2	102,6	147,7	43,4	123,8	132,0	89,3	124,1	310,0	118,6	64,8	-	138,8	-
Servicios 2/	101,4	114,1	86,7	125,4	133,6	104,8	144,1	63,6	88,1	123,5	195,5	94,2	64,1	120,6	151,1	85,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	S	100,3	120,4	116,7	86,8	82,9	103,9	106,4	96,2	80,0	115,6	78,9	103,4	130,0	100,3	103,2
	O	103,9	121,0	118,1	89,2	82,8	105,6	108,9	95,1	81,8	121,8	77,4	113,1	130,7	103,7	112,1
	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
2015	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
2016	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
	A	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8
S	113,8	126,4	121,0	82,4	77,5	105,1	107,1	94,1	92,7	124,2	88,6	110,9	136,5	101,3	104,6	

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	S	104,3	132,3	97,3	99,6	105,5	89,4	79,9	135,6	146,9	113,8	94,1	127,8	113,3	109,2
	O	104,6	139,0	96,3	101,2	105,7	90,0	85,2	144,8	145,2	113,9	94,5	128,3	117,1	110,2
	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
2015	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
2016	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
	J	83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
	A	80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
	S	81,9	136,0	81,1	96,0	118,5	85,4	85,4	149,0	142,8	105,5	68,9	133,0	125,2	107,2

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016

(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	S	3,0	2,1	6,0	1,9	1,6	3,0	2,5	1,8	4,5
	O	2,6	2,0	4,6	1,5	1,3	2,2	2,1	1,6	3,4
	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
2015	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
2016	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3
	S	2,9	1,8	6,2	2,0	1,6	3,0	2,4	1,7	4,6

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

### 2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

### 3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

### 5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 801 empresas de 10 y más trabajadores (2 738 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 063 a las Principales Ciudades).

### 6. Periodicidad: mensual.

### 7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

**Nota:** La muestra se actualizó en enero de 2010.

## ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

### 2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

### 3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

### 5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 931 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

### 6. Periodicidad: mensual.

# GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left( \frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- $VM_t$  : Variación mensual del empleo en el mes  $t$
- $L_t$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t$
- $L_{t-1}$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left( 1 + \left( \frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- $IE_t$  : Índice de empleo del mes  $t$
- $VM_t$  : Variación del empleo del mes  $t$  (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector  $x$  a la variación anual del empleo en la ciudad  $M$  se descompone en el peso del sector  $x$  sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector  $x$ . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- $VE_x$  : Variación del empleo
- $L_x$  : Número de empleados en el sector  $x$
- $L_{total}$  : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$  : Peso del sector  $x$  sobre la muestra total

**7. Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TE_t$  : Tasa de entrada en el mes  $t$

$I_t$  : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**8. Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TS_t$  : Tasa de salida en el mes  $t$

$S_t$  : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**9. Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2016

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

E-mail: [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe)

